

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO”

ACTA No. 007 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE MARZO 06 DEL 2013

HORA DE INICIO: 9:00 A.M.

1er. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2013

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
Presidenta

H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
Primer Vicepresidente

H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUÁREZ RANGEL
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

ORDEN DEL DÍA

La Presidencia solicita a la señora Secretaria hacer el Primer llamado a lista.

La Secretaria procede a hacer el primer llamado a lista e informa que han respondido nueve (09) Honorables Concejales, por lo tanto no hay quórum decisorio.

No habiendo el quórum decisorio, la Presidencia solicita a la señora Secretaria hacer el llamado en 15 minutos.

Pasados los 15 minutos la Presidencia solicita a la Secretaría General verificar el quorum.

La Secretaria procede a hacer el segundo llamado a lista e informa que han respondido trece (13) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

La Presidencia solicita la lectura del orden del día.

La señora Secretaria procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

FOLIO 3

4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

5. CITACIÓN AL DOCTOR HENRY CARRIZALES CÉSPEDES, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO. TEMA: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2012.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga, miércoles 06 de enero de 2012 Hora: 9:00 A.M.

Presidenta H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Primer Vicepresidente H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

Segundo Vicepresidente H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ

Secretaria General NUBIA SUÁREZ RANGEL

La Secretaria da lectura al Segundo punto del orden del día.

2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta somete el orden del día a aprobación de los Honorables Concejales.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

Un saludo a todos los compañeros de cabildo, a la mesa directiva, a los secretarios de despacho que se encuentran presentes y al público en general. Señora

FOLIO 4

Presidenta es para solicitar la modificación del orden del día teniendo en cuenta que hay represadas varias proposiciones desde el día que se instaló y debemos sacarlas lo más pronto posible para hacer el debido control político a la administración municipal.

La Presidencia pone a consideración pasar el numeral de proposiciones y varios al numeral 5° y el 5° pasarlo al 7°.

La Secretaría General informa que la propuesta ha sido aprobada.

La Presidencia solicita continuar con el orden del día.

3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

La Secretaría General continúa con el orden del día.

4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

La Presidencia designa al Honorable Concejal Dionicio Carrero Correa para que revise el Acta de la presente sesión plenaria.

La Secretaría General continúa con el orden del día.

5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

La Secretaría procede a hacer la lectura de las diferentes proposiciones que se encuentran en su poder.

Proposición.

Con el fin de adelantar debate de control político solicito se cite al secretario de infraestructura, a

FOLIO 5

los interventores y supervisores y contratistas de la construcción Viaducto la Novena y la Plaza de Mercado de Kennedy, los representantes de las aseguradoras y la Secretaría Jurídica del Municipio para que informe al Concejo:

1. Valor inicial de los contratos con sus adiciones en valor y tiempo que se ha realizado...

**INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCIA
AGREDO ACEVEDO**

Señora Presidenta relacionada presentada, es que resulta que esa proposición la presenté el día 1° de Marzo, la radiqué pero desafortunadamente por el procedimiento que están utilizando para leer las proposiciones no fue tenida en cuenta, entonces lo único que hay que adicionarle a esa proposición que ya fue aprobada en el Concejo es que se cite no solamente a los interventores tanto de la Novena como de la Plaza de Mercado sino también a la oficina jurídica y a las aseguradoras que intervinieron en esos 2 procesos. Las aseguradores, los interventores y los consorcios que están adelantando las obras. Es muy importante que todas las partes hagan presencia en el Concejo de la ciudad porque no solamente es la administración municipal sino también los consorcios que adelantaron las obras, las interventorías, las aseguradoras y la oficina jurídica del municipio de Bucaramanga, entonces era para adicionar eso Señora Presidenta, como le digo y ratifico fue presentada el día primero pero no había sido, no le habían dado lectura, entonces para que se amplíe y se cite también a estas personas que he manifestado en el día de hoy.

La Presidencia pone a consideración el anexo de la proposición presentada el 1° de Marzo por parte de la Honorable Concejala Carmen Lucía Agredo Acevedo.

La Secretaría General comunica a la Presidencia que ha sido aprobado el anexo de la proposición.

FOLIO 6

La Presidencia solicita continuar con la siguiente proposición.

Proposición.

Compañeros del Honorable Concejo de Bucaramanga, teniendo en cuenta de la importancia de los presupuestos participativos de los que habla la ley 1551, es de gran interés para la Ciudad, ediles y dirigentes comunales del Municipio de Bucaramanga, saber en qué se van a destinar los recursos y a que secretarias los van aplicar, para lo cual pido se citen a todos los Secretarios de Despacho y Directores de los entes Descentralizados a fin de que los Ciudadanos sean conocedores de esta información.

La Secretaría General comunica que ha sido leída la proposición que pertenece al Honorable Concejal Carlo Arturo Moreno Hernández.

La Presidencia pone en consideración la aprobación de la proposición presentada por el Honorable Concejal representante del Partido AFROVIDES y ésta es aprobada.

La Secretaría General procede a continuar la lectura de la siguiente proposición.

Proposición.

Citar al Director del Tránsito de Bucaramanga para que dé informe al siguiente cuestionario:

1. Cuáles son los estados financieros actuales de la Dirección de Tránsito.
2. Como se adquirieron las grúas para la entidad, con cual empresa se compraron (anexar el contrato).

FOLIO 7

3. Dar informe sobre el funcionamiento del CDA. Relacionar los ingresos detalladamente.
4. Relacionar valor, cantidad y empresa con la cual se adquirieron las motocicletas. (Anexar contrato).
5. Que acciones se han o se van a plantear para el problema que se viene presentando con la movilidad y la invasión del espacio público vehicular.
6. Cuantas CPS se contrataron en el año 2012 y cuantas van en la presente vigencia. Relacionar valor y objeto.
7. Informar los ingresos adquiridos por comparendos y multas en el 2012. (Anexar informe detallado)
8. Cuantos comparendos se realizaron por parte la policía y cuantos comparendos se realizaron por parte de la Dirección de tránsito.

La Secretaría informa que ha sido leída la proposición y que ésta es presentada por la Bancada del Partido de la U.

La Presidencia pone a consideración la aprobación de la proposición y ésta es aprobada.

La Secretaría General se dispone a leer la siguiente proposición.

Proposición.

Dados los continuos inconvenientes y desinformaciones presentadas alrededor de los diferentes trámites de una persona ante el ejército Nacional, invítese al Coronel zona 5 de reclutamiento, coronel Leonardo Vargas Villegas para que nos asesore en el siguiente cuestionario:

FOLIO 8

1. ¿Cuáles son las fechas de presentación para las personas que desean definir su situación militar?
2. ¿Cuándo se considera una persona remisa?
3. Cuando una persona que se considera remisa se acerca a definir la situación militar las multas por ese estado de remiso ¿qué pasa con ellas?
4. ¿Cómo se asignan las multas y de qué forma pueden ser consultadas?
5. ¿Cómo se consulta la situación militar de una persona, multas, remiso o no remiso y en caso de estarlo, cuánto tiempo lleva en ese estado?
6. ¿Qué beneficios, descuentos o incentivos tienen las personas de estratos bajos para la consecución de la libreta militar?
7. En el caso de las personas que se encuentran estudiando cómo es su situación militar: remiso, tiene permiso, etc.
8. ¿Cómo se calcula el valor de la libreta militar, existe alguna fórmula o cuál es la metodología?
9. Cuando una persona se gradúa y se acerca a definir su situación militar, saca su libreta ¿el costo de la misma aumenta?

La Secretaría General informa que la proposición es presentada por la Bancada del Partido liberal Colombiano.

La Presidencia pone a consideración aprobar la proposición presentada por el Partido Liberal siendo ésta aprobada.

La Secretaría General continúa leyendo la siguiente proposición.

Proposición.

Citar a los siguientes funcionarios:

- Secretario del interior: Dr. Rene Rodrigo Garzón.
- Director del espacio público: Dr. Khadir Crisanto Pilonieta Díaz.
- Director de Planeación: Mauricio Mejía Abello.

Para que respondan el siguiente cuestionario relacionado con la ocupación indebida del espacio público por obras sin permiso contrariando el POT, además de la ocupación del mismo con cualquier medio que obstruya la libre movilidad peatonal como es el caso de zonas con andenes estrechos, esquinas, etc.

1. ¿Cuántas quejas se han recibido en el año 2012 y lo que va corrido de este año?
2. ¿Cuántos procesos policivos se han iniciado en las inspecciones de espacio público?
3. ¿Cuántas querellas o quejas ha interpuesto la defensoría del espacio público?
4. ¿Cuántos fallos administrativos están en firme desde que se creó el manual de policía de Bucaramanga desde el año 2007?
5. Explique cuál es su competencia con respecto a la ocupación del espacio público.
6. ¿Qué controles se hacen a los permisos otorgados para la intervención y ocupación del espacio público?
7. ¿Qué estrategias están incluidas en el nuevo POT para contrarrestar estos fenómenos?

La Secretaría General informa que la proposición es presentada por el Honorable Concejal Jhon Jairo Arévalo del Partido ASÍ.

La Presidencia pone a consideración la aprobación de la anterior proposición siendo ésta aprobada.

La Presidencia solicita continuar.

La Secretaría General procede a hacer la lectura de la siguiente proposición.

Proposición.

Citar al Secretario de Infraestructura Ing. Clemente León Olaya, al Secretario de Planeación Mauricio Mejía y al director de la oficina de valorización Dr. Efraín Alberto San Miguel para que informe al Concejo lo siguiente:

1. Con relación a la oficina de valorización informar sobre el personal de planta y contratos de prestación de servicios con que cuenta esta oficina señalando las funciones y la asignación mensual de cada una de ellas.
2. Etapa en que se encuentra el proceso y el cronograma para el cobro de valorización.
3. Actos administrativos expedidos para la administración municipal para llevar a cabo la distribución de valorización señalando las fechas y objeto de cada uno de ellos.
4. ¿Cómo está constituido la junta de propietarios, señalar los nombres, sectores que representan y con que periodicidad se reúnen?
5. ¿Qué planteamientos o propuestas han realizado las juntas de propietarios y que respuestas le han dado la administración municipal a cada una de las peticiones?

6. La etapa de participación y socialización informar cuál ha sido el procedimiento utilizado para ello, tiempo en que se llevó a cabo y resultado de la misma.
7. Informar qué estudios de prefactibilidad y factibilidad ha adelantado la administración para el proceso de irrigación y de cobro de valorización señalando la entidad que lo realiza, el costo, las fechas en que se realizaron y los resultados obtenidos.
8. Diagnostico socio-económico de las zonas de citación para determinar las características relevantes de la población, modelo de las encuestas y resultados de las mismas, método, factores utilizados para la distribución de la valorización señalando el grado de beneficio y categoría del predio.
9. Señalar los barrios a los cuales se les cobrará a construcción de valorización para cada uno de los proyectos señalando el estrato al que pertenece.
10. Con la actualización catastral adelantada por el IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi) de los nuevos predios incorporados a cuántos de ellos se les cobrará la valorización, qué acto administrativo expidió la administración durante el año 2012 anexando los respectivos decretos.
11. Costo inicial actual de las obras decretadas mediante el acuerdo 075 de 2010 y cómo va a ser financiado el total de la construcción de cada una de ellas.
12. Estado del proceso que adelanta la administración para la adquisición de los predios para la construcción de las obras por valorización.

FOLIO 12

13. Con relación a las vigencias futuras aprobadas para acceder a los medios tecnológicos para adelantar la liquidación, control y recaudo de la contribución de valorización informar el estado en que se encuentra el proceso de adjudicación para dar cumplimiento al acuerdo 026 de 2012.
14. Fecha proyectada por la administración para dar inicio a la etapa de distribución de la contribución de valorización.

La Secretaría General informa que la proposición es presentada por la bancada del Partido Conservador Colombiano.

La Presidencia pone a consideración la proposición de la Honorable Concejala Carmen Lucía Agredo Acevedo y es aprobada.

La Secretaría General informa a la Presidencia que no hay mas comunicaciones y continua con el orden del día.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO
CORREA**

Muchas gracias Señora Presidenta Doctora Sandra Pachón y saludar al Doctor Jhan Carlos y al Doctor Diego Frank Ariza vicepresidentes, al Doctor Henry Carrizales Céspedes director del Instituto Municipal de cultura y turismo, Honorables Concejales y público presente. El Partido Liberal, la Bancada de nuestro Partido Liberal mirando los acontecimientos del día de ayer con nuestro vecino Presidente el fallecimiento del Señor Presidente Hugo Rafael Chávez Frías vamos a poner en consideración la siguiente proposición para enviarla al consulado de Venezuela en Bucaramanga esta proporción es presentada por el Honorable Concejal Jaime Beltrán, por el Concejal Uriel Ortiz Ruiz, por la Concejala Sonia Smith Navas, por la Concejala Nancy Elvira Lora, nuestro vocero Henry Gamboa Meza, la Doctora Martha Antolínez y quien les habla. Al consulado de Venezuela en Bucaramanga con sus condolencias por el Señor Presidente de la República de Venezuela se presenta al

consulado de Venezuela en Bucaramanga el Partido Liberal colombiano expresa al pueblo bolivariano de Venezuela por intermedio de tan digna representación diplomática que usted ostenta en nuestra ciudad, las más sentidas condolencias y las más sinceras expresiones de pesar y de tristeza por el deceso del ciudadano Presidente Hugo Rafael Chávez Frías, le solicitamos que estas mismas expresiones se haga llegar de manera especial a la familia del Señor Presidente y a su gabinete de gobierno de Venezuela. Es presentada por el Partido Liberal colombiano Señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DE HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ

Presidente buenos días un saludo a usted. Jhan Carlos a mis compañeros del Concejo y yo considero que esta proposición si va ir a nombre del Concejo debe ir por todos los Concejales yo pienso que sería bueno y le pedimos permiso al Partido Liberal para que todos nosotros seamos en unidad en esta carta de pésame y hacerle llegar al cónsul, al Doctor Josué, esta nota de estilo con la venia del Partido Liberal para que seamos como una unidad en torno a lo que a ellos les aconteció el día de ayer con la muerte del Presidente y por demás de todas formas si felicitar al Partido Liberal por este gesto e iniciativa el Cuál de una manera u otra a nosotros como colombianos y como vecinos tan cercanos si nos afecta de muchas maneras el fallecimiento del Presidente Chávez. Presidenta muchas gracias.

La Presidencia toma la palabra: quisiera preguntarle al vocero de la Bancada y a usted Doctor Dionicio que ha sido la persona que ha presentado la proposición si están de acuerdo y ustedes con la venia del partido, de la Bancada del Partido Liberal aceptan que todos los Honorables Concejales firmen este sentido digamos de condolencia que va a ser enviado al consulado de Venezuela aquí en Bucaramanga

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA

Si estamos de acuerdo, además porque se trata de un sentimiento general de los bumangueses, hay muchas familias nuestras que viven en Venezuela, el comercio,

FOLIO 14

la industria de Bucaramanga es beneficiada con Venezuela, yo creo que es un sentimiento que debe ser de toda la Corporación ni más faltaba. Que se publique Presidenta.

La Presidencia toma la palabra: le agradecemos al Partido Liberal con la venia de ustedes que todos los Concejales firmen este oficio que será enviado al consulado de Venezuela de verdad desde la Mesa Directiva también manifestarles que hacemos parte fundamental también de esa proposición presentada por ustedes muchas, gracias continuemos Señora secretaria.

La Presidencia pone a consideración aprobar la proposición presentada por la Bancada del Partido Liberal a la cual se suman el resto del Concejales de las otras Bancadas.

La Secretaría General informa que la proposición ha sido aprobada y continúa con el orden del día.

6. Citación al Doctor Henry Carrizales Céspedes director del Instituto Municipal de cultura y turismo. Tema: informe de gestión año 2012.

La Presidencia toma la palabra: buenos días, como lo habíamos manifestado un saludo especial a todos mis compañeros de la Mesa Directiva, al Doctor Jhan Carlos Alvernia primer vicepresidente, Doctor Diego Frank Ariza Pérez que no demora en llegar al recinto, igualmente a los Honorables Concejales, a los amigos de Concejo visible, a los medios de comunicación, a la Policía Nacional, a las personas que se encuentran en el recinto y a usted de manera especial Doctor Henry Carrizales Céspedes que ha sido citado en el día de hoy para rendir informe sobre las gestiones adelantadas en el año 2012 del Instituto Municipal de cultura y turismo, de esta manera le doy la palabra para que usted tenga a bien poder exponer lo referente a este informe de gestión del año 2012, tiene la palabra Doctor Henry.

**INTERVENCIÓN DEL DOCTOR HENRY CARRIZALES CÉSPEDES
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

Gracias Señora Presidenta un cordial saludo para usted, Los miembros de la mesa directiva Honorables Concejales y Concejalas de la ciudad de Bucaramanga. Corresponde dar inicio a la presentación del informe de gestión de las actividades realizadas durante el año 2012 desde el Instituto Municipal de cultura y turismo. En primer lugar ubicamos nuestro que hacer, nuestra labor misional dentro del plan de desarrollo el primer eje que es el eje programático empleo formal productivo que corresponde a la gestión integral de turismo y en el segundo eje programático que es deporte y cultura que nos una que tiene dos grandes componentes que es el programador Municipal para el desarrollo de las artes y la cultura y el programa Bucaramanga culta y tolerante partiendo de esa premisa empezamos a desarrollar nuestras actividades, en el tema turístico básicamente en el año 2012 lo que se trató fue de prestar acompañamiento a los diferentes actores que desde el sector económico de la ciudad, entendiéndose estos como COTELCO, ALCODRES, ANATO, en fin esas entidades que tienen que hacer el esquema turístico con el acompañamiento de las actividades que se realizaron durante el 2012, tuvimos la oportunidad de contar con un conferencista del viceministerio de turismo con una charla sobre aspectos relacionados e importantes que tienen mucho que ver con el tema turístico en nuestra ciudad y el segundo componente que es el tema de la promoción turística con diferentes estrategias relacionadas al posicionamiento de nuestra ciudad con productos turísticos actuales y potenciales. En materia de recursos los recursos asignados para el año 2012 fueron de \$341,010,000 y se ejecutaron \$269,330,000 para un porcentaje o nivel de ejecución del 78.98%, se hicieron programas de sensibilización, con promoción cuñas radiales en algunos medios de comunicación a nivel Nacional buscando el posicionamiento de nuestra ciudad para esta importante fecha navideña que se realizó el año inmediatamente anterior. Ya en el tema relacionado con la labor cultural de nuestra ciudad iniciamos con el primer elemento y es el tema de la biblioteca pública Municipal Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites, teníamos asignado recursos por \$2,610,923,000 se ejecutaron \$2,571,878,000 para un porcentaje de ejecución del 98.50%, que se realizaron

en la biblioteca pública Gabriel Turbay en sus bibliotecas satélites, en primer lugar lo que fue la remodelación del cuarto, quinto, sexto y séptimo piso de la biblioteca pública contando con un mobiliario nuevo, más moderno, más funcional en estos pisos que hacen parte de la estructura física de la biblioteca, aquí observamos unas gráficas de como estaban antes y como quedó la nueva infraestructura física de la biblioteca pública, una sala infantil con unos componentes importantes, con unas ludotecas que se adquirieron precisamente para que la gente viniera nuevamente hiciera ese retorno hacia la biblioteca pública en las diferentes salas, la sala de hemeroteca, la sala de lectura general, éstos son unos espacios comunes, los nuevos pisos, las nuevas puertas que se desarrollaron en este tema, esa básicamente fue la gran labor que desarrollamos durante el año 2012 en materia de la biblioteca pública Gabriel Turbay pero paralelamente se continuaron con el desarrollo de las actividades normales propias de la biblioteca pública, contamos ahora con una sala mucho más moderna de informática con disponibilidad de 48 equipos de computación, con conectividad a Internet. Creemos que va a ser posible que la gente y los bumangueses retornemos a este espacio de ciudad que se había quedado un poco en el tiempo producto del modernismo y de otros elementos que hacían que la gente no regresará a nuestra biblioteca, bueno esto es parte del nuevo mobiliario, más adelante miramos el tema de las bibliotecas satélites. En materia de formación cultural las actividades relacionadas, los recursos asignados perdón fueron de 588,315,000 se ejecutaron 525,757 para un porcentaje de ejecución del 89.37% en este programa que se realizó, en primer lugar a través del programa de concertación se desarrollaron actividades para aquellas organizaciones que desde el quehacer cultural venían adelantando procesos de formación es así como se apoyaron con recursos actividades para procesos de formación en diferentes áreas artísticas, entre ellas unos recursos que se le asignaron a la escuela de taller para ciegos para procesos de formación que se realizan en ese importante establecimiento de la ciudad, para actividades que venían realizando algunos gestores culturales como la escuela Guifos, como la escuela Sedanta que vienen adelantando procesos de formación cultural en nuestra ciudad y finalizando el año 2012 empezando a cumplir con un mandamiento que hay desde el Concejo de Bucaramanga desde el año 2009, creo yo, que es la escuela Municipal de formación artística

FOLIO 17

o de artes y oficios, se realizó taller denominado "Párchate" en tres lugares de la ciudad; uno en el barrio Villa Rosa en el norte de la ciudad, el otro en la comuna 14 en Morrorrico y el otro en el centro cultural del oriente, ahí que se desarrollaron actividades, procesos de formación en áreas como artes escénicas específicamente en arte circense, en música y en materia de danza, estos son algunos de los registros que se realizaron en los diferentes espacios en los que se llevó esa importante labor para procesos de formación cultural de nuestra ciudad, en el tema de estímulos artísticos y culturales los recursos asignados para el presupuesto de 2012 son de \$4,204,138,000 se ejecutaron \$4,111,082,000 y un porcentaje de ejecución del 97.79% importante mencionar en este aspecto es que a través de este programa se desarrollaron diversas actividades, primero toda la programación que se realizó en el mes de septiembre en la feria de Bucaramanga fueron a través de la ejecución de estos recursos y otras actividades como el Parquearte, Recreoarte y viernes culturales que es como la programación propia e institucional que se ha venido desarrollando, pero además en asocio con organizaciones que desde su quehacer cultural han venido desarrollando actividades importantes en el desarrollo cultural de nuestra ciudad que realizo el programa La Coral Polifónica de Bucaramanga, en el mes de diciembre se culminó un proceso de formación, fueron 156 niños que hicieron parte de este proceso de formación y más adelante pues dependiendo del tiempo que nos puedan otorgar podemos mirar todo en un video, todo el proceso de formación que se llevó a cabo en esta área, de igual manera se realizaron actividades importantes como el proyecto mi musical que es el festival intercolegiados de teatro, música y danza en el cual se vincularon 300 niños, niñas y jóvenes de la ciudad en estos procesos de formación y que se han dado a conocer por los diferentes medios. Estos son algunos de los registros de las actividades que realizamos con ocasión de la feria de Bucaramanga, el otro gran componente es el sistema Municipal de información cultural, ahí básicamente lo que pretendemos es darle difusión a aquellas actividades artísticas que vienen realizando personas por el quehacer cultural de nuestra ciudad, hemos diseñado una estrategia a través de redes sociales, a través de medios alternativos de comunicación para que las personas empiecen a conocer que artistas, es como tener un inventario de qué artistas son... con los que cuenta la ciudad y cuáles son

las principales obras y en qué área específicamente se desempeñan, pero además agregándole o incorporándole un elemento importante que es tratar de unificar toda una agenda cultural con los diferentes actores culturales de ciudad que se estarán promocionando a través de este sistema Municipal de información cultural. En el mes de diciembre se desarrollaron las novenas navideñas frente al Instituto Municipal de cultura y turismo, nos congregamos alrededor de esta importante fecha navideña y allí se desarrollaron actividades con los vecinos del sector y quienes tuvieron la posibilidad de participar y acompañarnos en este proceso. Las bibliotecas satélites, biblioteca satélite del norte, de las Américas, biblioteca satélite del sur; como ustedes bien saben ahí se desarrollaron diferentes actividades artísticas en diferentes áreas, se llevó teatro, se llevó música, se llevó danza, fue todo un proceso que se desarrolló... pintura, un proceso que se desarrollaron en las tres bibliotecas satélites con que cuenta la biblioteca o el Instituto Municipal de cultura y turismo de nuestra ciudad, ahí vemos algunos registros de las diferentes actividades que se desarrollaron, se contó con la programación permanente queriendo como darle esa vitalidad que merecen estos espacios para la cultura para el desarrollo cultural de nuestra ciudad, estos son algunos de los registros de la biblioteca satelital satélite del Kennedy, básicamente atendiendo población infantil del sector donde están ubicadas y desarrolladas estas bibliotecas, talleres de teatro que se realizaron en las diferentes bibliotecas públicas, aquí vemos muestras de los talleres de pintura, los Recreoartes que como les decía anteriormente es parte de la oferta institucional que son actividades que se desarrollan con población en condición de vulnerabilidad, se desarrollan, hemos decidido hacerlo los días sábados dos veces por mes y se lleva básicamente lo que tiene que ver con temas de títeres, de teatro y de... bueno básicamente esos dos para regalarles estos espacios para los niños, los Parqueartes que son los que venimos desarrollando en los diferentes barrios de nuestra ciudad incluyendo nuestra emblemática concha acústica, allí venimos desarrollando diferentes actividades, eso son parte de los registros fotográficos que tenemos en el desarrollo del mismo y los viernes culturales, todos los viernes 5 de la tarde frente a las instalaciones del instituto municipal de cultura y turismo, venimos desarrollando actividades con diferentes expresiones artísticas en torno a la música, a la danza, al teatro y en sus

diferentes géneros. Éstos son algunos de los registros de las estadísticas de las diferentes salas de la biblioteca pública Gabriel Turbay, pues se presenta una disminución importante habida cuenta del proceso de remodelación que se llevó a cabo desde el mes de octubre y lo que nos obligó indiscutiblemente a cerrar las puertas al servicio público pero ya en este momento están dispuestas y disponibles para las personas que nos visitan, está la sala infantil, la sala de informática, la sala de referencia, la sala de hemeroteca, la sala de lectura general, el depósito colección general, la sala de audiovisuales, la sala de música y este es el gran consolidado; como les decía pues representa una disminución frente al año 2011 precisamente producto de las obras que se estuvieron adelantando el año inmediatamente anterior. Esta es la ejecución presupuestal del Instituto Municipal de cultura y turismo en el año 2012, observamos en materia de ingresos se pudo consolidar un recaudo importante en materia de estampilla pro cultura 596 millones de pesos adicionales que estamos en proceso de consolidación para presentar la respectiva incorporación al presupuesto del Instituto para este año, se presentó un buen nivel de ejecución, algunos rubros como el de convenios que no se ejecutaron porque no se firmaron algunos convenios para la ejecución de recursos y el aporte una partida que teníamos de 15 millones de pesos pensando en obtener algunos recursos del Ministerio de Cultura que finalmente no se consolidaron, en materia de gastos el nivel de ejecución fue del 75%, ahí la gran dificultad que se ha presentado es como muchos de ustedes y como se observa en la ejecución el tema de la seguridad social del artista son 2544 millones de pesos que teníamos pendientes de ejecutar que no se han podido ejecutar por las dificultades relacionadas con la regulación o con la reglamentación mejor que estamos esperando que el Ministerio de Cultura lo desarrolle para poder ejecutar esos recursos que vienen adicionándose vigencia tras vigencia. Este es un comparativo del 2011-2012 vemos un incremento interesante en materia de ingresos de la vigencia 2011-2012 como ustedes a bien tuvieron el año inmediatamente anterior se presentó un proyecto de adición producto de algunos recursos que de vigencias anteriores no se habían ejecutado y que en el año 2012 terminamos ejecutándolo. En estos términos Señora Presidenta, miembros de la mesa directiva, Honorables Concejales y Concejales es el informe que traemos a discusión en este importante recinto.

La Presidencia agradece la intervención y da paso a las intervenciones de los Honorables Concejales no sin antes recordarles que en el artículo 71 para las intervenciones se requiere autorización previa del Presidente y especialmente a los voceros de las bancadas hasta por 20 minutos por grupo cuando la bancada represente al menos el 20% de las curules del Concejo el tiempo de intervención podrá ampliarse hasta por 10 minutos más y de forma individual podrá durar más de 10 minutos y algo muy importante que ningún concejal podrá intervenir más de 2 veces sobre el mismo tema en una sesión, esto lo hace la Presidencia con la finalidad de que las intervenciones sean concretas.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA

Bueno, muy amable Presidenta, a nombre de la Bancada yo ya le di el orden en los cuales mis compañeros de partido han pedido la palabra en efecto de darle cumplimiento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo. Bueno Presidenta como representante de la Bancada pues igualmente me veo obligado a hacer los debates políticos de conformidad a lo establecido pero igualmente en mi condición de gobiernista, como mal nos llaman, e igualmente vamos a hacer el control político y los hemos hecho siempre lo que pasa es que aquí somos propositivos, aquí tenemos que decir que son las cosas buenas que pasan y que son las cosas malas que pasan, entonces vamos a seguir actuando en esa tónica que nos pueden seguir diciendo gobiernistas pero cuando las cosas se hacen bien hay que decir las también y venimos es a construir Ciudad a hablar de ciudad entonces es importantísimo hacer esta aclaración porque a veces demeritan la gestión que algunos Concejales hacemos aquí en esta Corporación. Yo he venido muy juicioso estudiando cada informe que presentan los institutos descentralizados, las secretarías y me voy a referir en un tema muy particular que es el tema financiero porque obviamente los demás temas los dejo para que los Honorables Concejales de mi Bancada igualmente tengan tema para no ser redundantes en la vocería, habíamos dicho que los informes que nos entregaban con anterioridad siempre venían con cifras globales o sea no podíamos hacer una evaluación, hoy debo reconocer que viene un informe muy detallado y completo, viene

cada una de las ejecutorias de cada eje temático, de cada programa, subprograma, viene la ejecución presupuestal en este sentido es un excelente informe. Hemos hecho toda una verificación de la ejecución presupuestal en cuanto a los ingresos, egresos, los porcentajes de ejecución en el mismo sentido, los saldos de apropiación que han venido presentando año tras año, encontramos igualmente que a pesar de todas las cifras que hemos hablado aquí o que vienen el informe sólo ejecutamos el 73% de los recursos que obtuvo el Instituto Municipal de cultura y turismo. Creo que debe venir una adición presupuestal este año para esta institución. Debo igualmente recalcar, yo no sé si es por presentación o hay algunas inconsistencias en la presentación de las cifras. En la página 40 o 42 creo que viene un documento donde dicen ejecución presupuestal, ejecución de gastos e ingresos pues resulta que en la primera parte Doctor Henry colocan ejecución del ingreso y exactamente es la ejecución del ingreso pero en la segunda parte de este informe que son ejecución que es lo que entra y lo que sale entonces nos meten el cuadro de presupuesto o sea que si usted analiza, usted tiene que hablar de peras con peras y de manzanas con manzana, entonces ahí yo no sé si fue tal vez por ligereza revisen esa parte que dice ejecución ingresos y dicen la cifra y luego en la segunda parte de ese cuadro de la página 40 o 42 establece que viene es el presupuesto de los gastos cuando ahí se ve venir la ejecución y por eso de pronto hablamos que ejecutamos todo y realmente no lo ejecutamos porque la ejecución de los ingresos se dio un poco pasado del 100% pero la ejecución de los gastos solamente se dio el 73% quiere decir que hay una plata importante para adicionar. Hay cosas que hay que resaltar ahí de donde está, nos falta invertir en el programa gestión integral de turismo ahí sólo ejecutamos el 78% teníamos 341 millones y sólo ejecutamos 269. En el programa de patrimonios culturales sólo ejecutamos 120 millones de los 160 nos quedaron 40 millones. El tema de cultura, el programa Bucaramanga culta y tolerante ejecutamos el 74% y usted sabe que es... a mí me parece en este punto que me parece lamentable porque este es un programa muy importante donde se requieren los recursos y realmente en eso precisamente no los ejecutamos, yo creo que requiere ahorita realizarse unas campañas integrales de cultura ciudadana en lo que tiene que ver con la recuperación, con la sostenibilidad de esa política pública de la recuperación y restitución del espacio público, yo creo

que debemos inyectarle estos recursos además de si vamos a hacer la adición presupuestal incluyamos estos recursos importantes. Hay algunas cosas que igualmente en el caso del tema de la ejecución, las metas del plan de desarrollo, yo quiero Señora Presidenta que llevemos de la mano la ejecución presupuestal que generalmente los informes que se presentan al Concejo los traen, antes no nos traían cifras presupuestales ahora nos traen cifras presupuestales, ahora necesitamos que nos traigan las cifras que tienen que ver con los indicadores establecidos en el plan de desarrollo porque es la única bandera que nosotros podemos ayudarle a nuestro Alcalde que cumpla su plan de desarrollo, que cada institución que maneje los diferentes ejes programáticos, los diferentes programas o subprograma en cifras nos traigan aquí cuáles fueron las metas de cada programa, de cada subprograma y cuáles son los logros para hacerle un seguimiento total y definitivamente darle cumplimiento a ese Plan de Desarrollo porque no sólo lo obliga la Alcalde que lo cumpla nos toca a nosotros dentro del control político ayudar a que eso se cumpla y yo creo que en eso sí creo que todas las entidades estamos quedadas en eso y es una sugerencia del Doctor Henry que empecemos a trabajar sobre eso porque es que si uno mira importantes cifras que usted nos presenta en gestión integral del turismo actividades realizadas 15, personas beneficiadas 1500. Fortalecimiento de la biblioteca pública 640 40025 personas beneficiadas. Formación artística 115 actividades 1559 personas beneficiadas. Estímulos artísticos y culturales 961 actividades 155,000 personas beneficiadas etc. Pero de estas cifras cuántas pertenecen a las metas que nosotros nos propusimos no se reflejan aquí y si ustedes tienen estas cifras pues es fácil llevarla a los indicadores que están establecidos y decir mi meta fue tal, mi logro fue tal, mi porcentaje de ejecución al primer trimestre son tantos, al primer año del cuatreño son tantos y es una manera más fácil de interpretar los informes. Es un informe muy completo pero necesitamos que nos lo resuma y nos lo cuantifique en lo que tiene que ver con metas e indicadores para hacer un seguimiento. Igualmente hay que mirar un poco la parte presupuestal, la parte presupuestal es que realmente no se enreden, nos presenten un informe diciendo tanto es el presupuesto, tanto es la ejecución, tanto es el porcentaje de ejecución, ingresos y egresos un solo cuadro mire que nos presentaron 2 cuadros y las cifras se nos enredaron y

FOLIO 23

obviamente para uno hacer el análisis pues cree que el informe está mal pero que fue un error y hay que revisarlo, por lo demás yo le dejo a mis compañeros que tienen otras temáticas que tratar sobre este informe, muy amable Señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA NANCY ELVIRA LORA

Gracias Señora Presidenta, un saludo muy especial a la Mesa Directiva, al Doctor Henry Armando Carrizales y a todos los Honorables Concejales y al público presente. Pues la verdad que el Doctor Henry Gamboa prácticamente nos dejó sin tema pero si quería decirle que de verdad que el informe que usted presentó Doctor Henry estaba muy completo en la parte financiera, pero yo también observé que no visualizó el plan de acción dentro del informe de gestión, por otra parte los indicadores de los logros de alcance y metas junto con sus anexos dentro de la matriz del mismo plan de acción para con ello tener una visión clara de lo ejecutado de acuerdo al plan de desarrollo del cuatrienio, hizo falta esas cositas, lo estuve revisando, la parte financiera pues Henry ya la explicó y si me gustaría que tuviera como en la presentación que viniese con el plan de acción completo para uno poder mirar lo que se va a desarrollar de lo contrario pues de verdad que él lo dijo todo, quería hacer esta observación porque se le faltó eso ahí, de todas maneras Doctor Henry muchísimas gracias y espero que siga pues haciendo esa labor que viene haciendo en el centro cultural, gracias.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ

Gracias Presidenta, un saludo para usted, para la mesa directiva, dar un saludo muy especial al Doctor Henry Carrizales, a su equipo de trabajo y lógicamente a las compañeras y compañeros Concejales y a todos los presentes. Presidenta pues empezamos otro año el 2013, y yo creo que desde el 2009 o antes de eso estamos cacareando Doctor Carrizales y no sé ya con usted es el tercer director que pasa por esa institución y hay un tema que está en deuda la Nación, el gobierno Municipal con los artistas, que es el de la Ley de la seguridad social para los artistas, aquí se creó el fondo y eso

se creó con bombos y platillos porque por fin a todos esos artistas se les iba a dar el reconocimiento al menos de la seguridad social y estamos hablando de los artistas callejeros, de los artistas informales, de todos los artistas que noche tras noche vemos en las calles, en los establecimientos, en el diario vivir vemos muchos artistas que viven con el día a día, con el pan nuestro de cada día, que no tienen unos recursos suficientes para tener una seguridad social y concretamente la Ley hablaba de los artistas de la tercera edad, aquellos que ya inclusive habían pasado su ciclo profesional y que estaban por allá albergados y olvidados del Gobierno Nacional y Municipal, Doctor y tristemente yo siempre veo en sus balances como hay un valor bastante representativo, no sé en este año ya estamos por el orden de los 3000, ya estamos sin mirarlo y ya estamos en el orden de los 3000 millones de pesos que están depositados ahí en la dirección de cultura, están ganando unos intereses pero esos intereses a costa de la muerte de los artistas que día a día fallecen en las calles de Bucaramanga, fallecen en las casas humildes y que son artistas que los conocemos inclusive nosotros por el diario transcurrir de nuestras actividades, yo sí creo que hay que no sé en Bogotá se inventó un método Doctor de darle una seguridad social a los artistas, de mirar cómo sacamos de ese fondo o al menos creamos nosotros un fondo para darle una seguridad a esos artistas, pero ya debe dejar figurar en esos listados y en esos balances inclusive esos resultados apalancan unos resultados en azul para mostrar de qué estamos muy bien en depósitos pero como vuelvo y repito esos depósitos están a costa de la miseria de muchos artistas aquí locales, aquí de Bucaramanga, yo vuelvo y hago un llamado, yo sé que usted pues directamente no es el responsable de eso, el Gobierno Nacional no ha querido sacar el decreto que distribuya o que le dé las herramientas para que los Alcaldes y los directores pues puedan invertir estos recursos, sé que está cursando en el Senado de la República, en la Comisión séptima, está cursando una Ley para que se puedan impulsar esos recursos pero yo creo que hay que hacer algo con los artistas nacionales, yo creo que usted debe ser el abanderado para que desde acá desde Bucaramanga se exprese ese grito, mire con lo que pasaba con SAYCO y aquí algunos compañeros reflejaban pero a veces esos artistas tienen una seguridad social, tienen un reconocimiento comercial, pero a veces no nos acordamos de aquellos que no tienen ese reconocimiento comercial ni laboral

sino que transcurre su vida en la bohemia y en expresar su arte, por eso quiero dejarle inicialmente esa inquietud Doctor para que no se muera aquí en el Concejo la inquietud de no sé cómo podemos hacer nosotros de que los artistas puedan consolidarse y hacer al menos una marcha de expresión porque esos dineros van a seguir allí depositados y van a seguir aumentando el caudal de desolación, de enfermedad, de muerte de estos artistas sin que el gobierno Municipal se apiade de ellos y el segundo tema también que cacareo aquí en el Concejo de Bucaramanga es que se reestructure la oficina de turismo, yo creo que Bucaramanga es una gran fuente de turismo, aquí los índices de visitantes diarios tanto nacionales y extranjeros crecen día a día, aquí hay una serie de proyectos tanto del orden Municipal, departamental y Nacional para que Bucaramanga y Santander sigan siendo ejes de atracción a los turistas tanto nacionales como extranjeros, aquí se han venido una serie... que días hablaba con el gerente de San Andresito La Isla Doctor Carrizales y le decía que en los alrededores de San Andresito La Isla han construido 50 hoteles, 50 hoteles han construido allí y que todos los hoteles tienen una capacidad de ocupación y eso demuestra que Bucaramanga y Santander siguen siendo atractivos al turismo pero nosotros no le estamos dando la importancia, si creamos le anotamos el nombre a la dirección de cultura y turismo pero sigue siendo la dirección de cultura siempre, todo lo estamos también haciendo enfocado a la cultura y bienvenida sea y apoyamos todo eso y tengo que felicitarlo a usted porque le ha metido empuje a esta parte de la cultura, pero no debemos desvincular el turismo porque la Secretaría de Cultura y Turismo debe renacer, debe dejar siendo haya una subsecretaría con un presupuesto que no es acorde a las necesidades de la ciudad, yo creo que ahí hay un buen elemento para resurgir en estos momentos donde estamos haciendo el despeje del espacio público, hay una alternativa de trabajo para muchas personas inclusive para todos esos conductores del transporte ilegal porque aquí Bucaramanga es hoy en día una de las ciudades que más Empresas de servicio y de turismo tienen a nivel regional, porque aquí tenemos también a Santa Marta a un paso, dicen que Bucaramanga de las ciudades que tiene el mar aquí cerca, por eso debemos darle un tratamiento especial a esa oficina de turismo, por mi parte siempre oírás aquí cuando se venga voy a hablar de turismo porque ahí estamos perdiendo una gran alternativa en trabajo, trabajo formal, trabajo que

genera riquezas y chimeneas para la ciudad y que estamos desperdiciando, por lo demás Doctor por los informes sé del trabajo que usted está haciendo en la dirección de cultura, sé de los programas serios que sigan avanzando en los temas de llegar a todos los barrios, comunidades y corrimientos de la ciudad de Bucaramanga, muchas gracias Señora Presidenta.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

Gracias Presidenta, un saludo para usted y para el Doctor Carrizales, para toda la mesa directiva y para los compañeros. Quiero tratar de aprovechar el tiempo ya que la banca pues tiene un buen tiempo pero queremos poder participar todos. Quiero Presidenta hacer una anotación antes de hablar del informe y si sería importante que los informes nos pudieran llegar con un tipo de anterioridad para poderlos estudiar ya que este informe del Instituto de cultura tiene fecha del 18 febrero quiere decir que hace más de 20 días este informe estaba ya realizado y sería bueno que nos llegara con más anterioridad para poderlo revisar. Quiero iniciar saludando al Doctor Carrizales y felicitándolo por una labor tan importante que ha venido realizando con los laboratorios de cultura ciudadana, eso me ha parecido súper eficiente por la preocupación que tienen en torno al buen uso del Metrolínea y el transporte masivo, es más me parece interesante el punto de acogida que tuvo, el punto de lectura dentro de la estación de transferencia de Provenza, yo creo que ha sido uno de los éxitos o de los puntos que le atinado muy bien el Instituto de cultura pero sí me parece importante que hace falta trabajar en cada una de esas instituciones proyectos en torno a la pedagogía y si miramos sólo el tema de lo que corresponde al transporte masivo tendríamos que hablar del manejo de las sillas azules para el adulto mayor o personas discapacitados que ahí es donde estamos fallando, pero quisiera iniciar dando un parte de buen visto en torno a este laboratorio tan interesante que se ha venido realizando y que sí se puede abordar en diferentes temas vamos a ganar mucho terreno, mirando también en el informe y haciendo un análisis de lo que ha venido desarrollando hay un programa muy interesante que se llama Bucaramanga Culta y Tolerante, la pregunta es frente a que está enfocada

esta campaña culta y tolerante y sobre todo cuando tenemos un arma tan poderosa y una herramienta tan vital como es la emisora Luis Carlos Galán ya que se está... ya que cuando estaba mirando o cuando revisamos la parrilla de programación encontramos que no hay un programa de debate o de opinión en torno que hable de cultura y de tolerancia, casi todos los programas giran en torno a la música y creo que es importante que haya un equilibrio y que se pueda hablar un poco acerca de la cultura, acerca de la historia y si miramos uno de los grandes ejemplos lo ha demostrado esta gran historiadora Diana Uribe que desde un segmento de una hora que tiene una emisora Nacional ha podido abrir un espacio completamente diferente hacia lo que es la visión de la historia y el mejor elemento que tenemos nosotros en este momento en la emisora cultural Luis Carlos Galán, yo creo que no podemos seguir subvalorando un gran potencial que se tiene con la emisora sobre todo en un proceso tan importante como es hablar de cultura y como es hablar de tolerancia, una palabra que es tan grande pero que carece tanto Bucaramanga y que hablar de tolerancia es muy bonito pero vivir la tolerancia muchas veces esa palabra falta hasta dentro de las mismas instituciones públicas como es el Concejo. Otra de las cosas importantes que sería importante para el siguiente informe Doctor Carrizales y quisiéramos hacerle un análisis es poder conocer un registro fotográfico del estado actual de todas las obras o todas las esculturas que se están o se plantean que están en mal estado, usted manifiesta que hay un listado de las estructuras de algunas esculturas pero dicho listado no se enuncia por eso es importante conocer este listado y poder ver las fotografías para mirar realmente que se puede debatir en torno a ellos y qué soluciones se pueden dar. Uno de los temas álgidos que se habla acerca del Instituto de cultura y que hemos nosotros como Concejales tenido que tratar de soportar es el tema que menciona la inclusión de los artesanos, los artesanos denominados Los Guanes, a esto a la lista de patrimonios culturales y materiales y frente al trabajo de los artesanos es importante desempolvar el Acuerdo Municipal 052 del 4 de diciembre de 2011 por medio del cual se fomenta la artesanía y la actividad productiva del sector, en la cual se encuentra la artesanía indígena, la artesanía tradicional y la contemporánea, esto es importante porque el tema de artesanos se nos está volviendo un tema como la pelotica de ping pong la pasamos de aquí para allá y de allá para acá y hablaba como de los

sectores en el tema de artesanos y hablaba de que en este mes se celebraba el día internacional del tema de los artesanos y no se ha podido celebrar, finalizó con 2 recomendaciones importantes; una de ellas es en torno al debate que se ha gestado frente a la cultura en la calle, sobre todo en la calle 35, me gustaría saber si el paseo de comercio al fin se va a llamar como en algún momento se denominó el paseo de la cultura y qué actividades se piensan realizar en el mismo sin que tampoco se vuelva vulnerable el espacio público porque en algún momento hubo la intervención del INDERBU, en algún momento hubo la intervención del Instituto de cultura, se va a seguir manejando esto o simplemente fue algo pedagógico por un instante para el Instituto Municipal de cultura y también quisiera que revisara Doctor Carrizales el acuerdo 043 del 20 de agosto de 2009 donde habla el tener que promover las habilidades y talentos y las manifestaciones artísticas y culturales de la población con algún tipo de limitación física, psicológica y sensorial, este acuerdo es importante ya que en el Concejo hemos debatido muchas veces el tema de discapacidad y el tema de discapacidad no solamente se puede hablar de rampas, se puede hablar de accesos y no solamente de educación sino también tenemos que evaluar que muchos de los grandes artistas, los grandes artistas Santandereanos, bumangueses son o tienen limitaciones y es importante que el instituto pueda aprovechar este acuerdo 043 del 20 de agosto de 2009 y sacarle provecho. Finalizo haciéndole una recomendación frente al tema de las TIC, he consultado la web del Instituto Municipal de cultura pero sí me gustaría o sería muy importante que pudiéramos explorarle un poco más, generarle una página, un acceso a la biblioteca como tal ya como biblioteca donde sin violar los derechos de autor pero se puedan consultar algunos libros o se pueden hacer algunas revisiones temáticas o consultar algunas exposiciones que se estén haciendo. Para mí el tema del Instituto Municipal de cultura es muy amplio y tiene mucha tela de dónde cortar, hay mucho por hacer, sé que lo que se ha logrado me ha gustado mucho porque se ha logrado en el tema de prevención y promoción del proceso de cultura ciudadana y eso es muy valioso, pero tenemos en las herramientas algo tan importante como la biblioteca, algo tan importante como la emisora y algo tan importante como es toda la gran cantidad de artistas que tenemos en nuestra región, si podemos aprovechar y maximizar estos 3 recursos vamos a sacar adelante el Instituto Municipal de cultura no sólo como una

institución sino como un eje fundamental en la preservación social de una ciudad, muchas gracias Presidenta.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO
CORREA**

Muchas gracias Doctora Sandra Pachón, Presidenta, Honorables Concejales, Doctor Henry la verdad... ojalá Doctora Sandra todos los Secretarios de Despacho hicieran lo que está haciendo el Doctor Henry, mire este informe lo pasó con mucho tiempo, tuvimos suficiente tiempo para revisarlo, analizarlo, estudiarlo y debatiendo, ojalá todos siguieran ese ejemplo. El informe muy completo Doctor Henry de verdad que lo estuve mirando, revisando punto a punto. Yo quiero ser muy puntual es en algunos temas, lo que se ha venido desarrollando hace 4 años o 5 años y lo que usted ha tomado el año pasado hacia acá, yo así aquí hablan de hacerle seguimiento o hablamos de hacerles seguimiento a los acuerdos y cada vez que viene el director de cultura de un acuerdo que es muy importante como todos para la ciudad que presenté que son las caminatas ecológicas usted la está haciendo bien, pero hay que implementarlo más porque es el momento que estamos oxigenando a la ciudad de Bucaramanga, a los empleados, a los funcionarios de las Empresas privadas y de la Administración Municipal, me parece muy bien sobre las caminatas ecológicas, implementémoslo un poco más, que no sea un solo proyecto, una sola caminatas de un mes o dos meses sino tratemos de que por lo menos lo hagamos dos o tres veces al año es decir 12 o 15 veces imagínese es algo muy interesante y cada vez más suma la gente a estas caminatas ecológicas y por lo tanto pues yo si de verdad quiero felicitarlo en este aspecto. Mire Honorables Concejales aquí la calle 35 está despejada y me parece muy importante el esfuerzo que ha hecho la Administración Municipal. Doctor Henry yo recuerdo y Honorables Concejales sobre nuestro pueblo, de donde venimos la inmensa mayoría, unos son aquí de la ciudad de Bucaramanga, otros en mi caso por lo menos yo soy de García Rovira y en Málaga yo aquí he hablado de ese tema, en Málaga hacían los domingos las retretas, mire qué importante es eso, en la calle 35 nosotros podíamos retomar la calle 35 con esa retretas Doctor Henry, el día domingo en la mañana, una hora o dos horas, que la gente salga los esposos con sus

esposas, los novios con las novias, los niños, las niñas y salgamos y retomamos esto que se está perdiendo, esta esencia cultural que se está perdiendo en las épocas del 60 o 70 tenían su apogeo, entonces ya están desapareciendo las retretas, las serenatas callejeras, igualmente Doctor inventémonos para alguna vez por lo menos una vez al mes en la calle 35 que vayan estos grandes artistas, estos pintores y llamemos a los niños y niñas y que vayan a aprender a pintar por lo menos allá a pintar cielos eso es importante también y empezamos a restablecer esta cultura de la pintura que muchos niños y niñas quieren hacerlo y que no tienen la capacidad económica Honorables Concejales para pagar un maestro allí lo pueden hacer, a mí me parece algo muy interesante y muy importante que lo hagamos allí en la calle 35. Igualmente cuando en el periodo pasado, cuando yo pertenecía a esa organización importante Autoridades Indígenas de Colombia AICO y hoy sigo retomando el interés por ayudar como liberal de centroizquierda, ayudar a estos indígenas, mire nosotros hacíamos allí desde el Instituto Municipal de cultura hacíamos varias presentaciones, yo aquí los periodistas que no me dejan mentir, los que están hoy acá, los Honorables Concejales veníamos de hacíamos unas marchas con los indígenas, actos culturales con los indígenas, eso me parece que hay que retomarlo, el rescate de la tradición oral de los indígenas esto es responsabilidad del Instituto Municipal de cultura y lo vamos a trabajar en este tema Doctor Henry porque me parece importantísimo, la Gobernación de Santander quiere que Bucaramanga tenga el centro indígena más importante del nororiente colombiano, el resguardo indígena lo está conformando, nosotros no podemos ser inferiores a este tema sabiendo que el norte Doctor hay más de 400 indígenas: los uvas, están otros del Putumayo entonces nosotros debemos retomar ese tema que me parece muy valioso e importante. Aquí el Doctor Henry se le quedó y me manifestaba que les recordáramos también sobre las rutas de patrimonio de la ciudad, nosotros hacemos las caminatas ecológicas, también inventémonos las rutas de patrimonio por la ciudad, vayamos y consigamos aquellos niños de los colegios e incluso funcionarios que no saben dónde queda la casa Luis Perú, no saben donde queda la casa Simón Bolívar, que vayamos y visitemos la gorda de Botero, hagamos un recorrido por la ciudad de Bucaramanga, el parque del agua, mire hay cosas que no se necesita tanta plata Doctor Christian si no son simplemente de ejecutar algunas ideas que son importantes para la ciudad y se

connotan en la ciudad. Las actividades que usted presentó en el informe los veo muy completo Doctor, por lo demás es decirle que debemos retomar esa cultura y usted lo está haciendo, debemos retomar esa cultura que se ha perdido, y la estamos perdiendo, mire yo les decía compañeras y compañeros que resulta que si yo me quiero encontrar con una persona hace 10 años decían Doctora Sonia veamos en el parque de los niños, pero hoy decimos veámonos en el centro comercial de tal parte, mire todas esas cosas son cosas culturales que se han perdido porque los parques están abandonados, si es cierto pero también que hace falta que los parques vayan los títeres, que en los parques el día domingo haya algo bonito, retretas, cosas culturales que uno llegué allá con la familia y sea un punto de encuentro, muchas gracias Señora Presidenta y lo felicitó Henry por el trabajo que está haciendo allí en el Instituto Municipal de Cultura.

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA SONIA SMITH
NAVAS VARGAS**

Gracias Presidenta, buenos días para la Mesa Directiva Doctora Sandra, Doctor Henry y Honorables Concejales en vista de que ya el tiempo del partido Liberal se agota también seré breve en mi apreciación respecto al informe. Doctor Henry que tengo unas inquietudes muy puntuales respecto a las capacitaciones que están recibiendo las personas en las diferentes comunas, se les está haciendo seguimiento a esas capacitaciones si está dirigido o sea cómo segmentan la población a los jóvenes, a los niños y si después de recibir esas capacitaciones que el Instituto en cultura ha invertido bastante recursos que ha visto si ha sido productivo o no para esta comuna porque no es dictar una capacitación por dictarla si no es saber que esta capacitación o esa actividad que se hizo en las diferentes comunas fue productiva. Qué inquietud tengo yo, tengo también una inquietud que hacen los talleres y hay dicen unos talleres móviles que tienen 300 libros que están destinados para una parte móvil que en el parque San Pío y Las Cigarras, es muy bueno que recuperen estos parques porque si bien es cierto estos parques son bastante amplios, son buenos, este tipo de lectura hacia que va dirigida, hacia qué público va dirigida y como se estudió o como se miró qué clase de literatura fue la que se seleccionó para estos parques

porque realmente yo he ido al parque San Pío y al parque La Cigarras y pues no he visto los libros o no he visto un sitio de lectura si es que hay unas bancas especiales, que es lo que hay, donde están segmentados o dónde están esos 300 libros y cómo es que está... cómo se dan esos libros si es en alquiler, si ese préstamo o si hay alguna actividad de un día de lectura en estos parques. Lo otro es el diplomado que se realizó que fueron más o menos creo si no estoy mal con 580 millones de pesos que se gastaron en este diplomado que es la creación y gestión de empleo cultural. Las personas que asistieron a estos diplomados crearon Empresa en la parte cultural, en la parte turística porque es que se está olvidando que el Instituto de cultura también es turístico y es importante porque lo que decía acá el compañero Uriel y me consta porque muchas personas, empresarios vienen y se quedan en los hoteles que quedan cerca a Sandresito La Isla, son hoteles muy confortables, son hoteles muy buenos y resulta que llegan y muchas veces ya están en lleno total, quiere decir que si hay personas si hay mucho turista acá y el Instituto de cultura siempre se ha centrado en la cultura y no en el turismo que también es lo que le genera recursos, vemos esa parte que ahorita se presentó que es el desplazamiento de muchos vendedores ambulantes, nosotros podemos generar empleo con la parte turística, con guías turísticos y de verdad me da como algo que dice que en la página que tenemos acá del Instituto de cultura cuando dice compras: Bucaramanga se caracteriza por la parte de calzado y no encuentra uno en las compras ninguna parte de calzado como es San Francisco, como es San Miguel, todos reconocen a nivel mundial a Bucaramanga como el calzado, como la venta de calzado, como la venta de cuero y resulta que acá en la cultura donde yo tengo en la parte de compra yo no tengo ni siquiera ninguna Empresa ni dónde en qué sitios es que venden el calzado, donde voy a comprar yo mis bolsos de cuero, donde tengo la parte de comercialización, también encontramos por ejemplo los centros comerciales, están los centros comerciales de cañaveral no encuentro la parte de Bucaramanga de cultura, el Instituto de cultura es Municipal es de Bucaramanga, tengo que centrarme en los sitios turísticos de Bucaramanga, entonces sí le haría yo de verdad Doctor Henry esa sugerencia que reestructuraran la parte web y miraran y felicito a la Doctora Glenys y también a usted porque la recuperación de los parques si se ha visto y yo fui una crítica total cuando estuve en campaña de que cómo

era posible que llaman Bucaramanga ciudad de los parques y aquí los parques eran el terror, que hay que recuperar más parques si hay que recuperar más parques pero realmente se ha visto que los parques de Bucaramanga ya están más recuperados, el parque de San Pío ya tienen su gimnasio, hay muchos parques que uno ve que ya llegan las personas a estos parques de verdad es a sentirse a respirar un aire puro, a sentirse más en la ciudad y que de verdad debemos recuperar la ciudad de los parques pero no a 40 o 50% sino al 100% y publicar los mejores parques de Bucaramanga y seleccionarlos bien con buenas fotos que la gente le agrade y que digan allá es donde voy a llegar y que hayan personas, que hayan guías turísticos acá en nuestra ciudad de Bucaramanga, muchas gracias.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMÍREZ
GONZÁLEZ**

Si, gracias Señora Presidenta, un saludo para usted, para la Mesa Directiva y para cada uno de los Honorables Concejales y en especial al Doctor Armando Carrizales Céspedes quien es el director del Instituto Municipal de cultura de Bucaramanga. Señor director yo lo felicito por lo que se ha venido tratando de hacer en la ciudad frente al tema de que le metamos cultura a todo, aquí vienen todos los Secretarios de Despacho y nosotros decimos si es que en el tema tal le falta cultura porque la gente hace lo otro pero qué bueno que estando usted que es el que tiene las riendas de la cultura en el Municipio pues verdaderamente se vea si hay una transversalización con esas secretarías como la Secretaría de Educación, como la Secretaría de salud, como la Empresa de aseo de Bucaramanga, como la dirección de tránsito de Bucaramanga porque la gente hoy es al garrote nada más, uno ve que a la gente le han dicho no estacione en tal parte y por falta de cultura ciudadana la gente llega y deja el vehículo ahí y después son \$500,000 que tiene que pagar de multa entonces sería muy bueno que el Instituto Municipal de cultura nos dijera si verdaderamente ha hecho programas trasversales con cada una de estas Secretaría y como ha llegado a cada una de estas comunidades, se han utilizado las instituciones educativas en el sentido de formar al niño para no castigar ya al adulto frente al tema de que tenemos la responsabilidad todos de generar una cultura ciudadana importante en la ciudad, yo he

observado frente al tema de la recuperación de la calle 35 que se ha venido ejecutando un programa muy bueno, algo he entendido se llama: te veo bien o te veo mal; creo que está en cabeza de la dirección de cultura del Municipio de Bucaramanga pero no sé por qué no ha vuelto a aparecer, yo creo que nosotros no podemos dejar ese espacio importante porque si se recuperó es para que le demos algún uso, yo considero que falta es como no hacer tan largo ese trabajo, yo vi que cuando arrancaron como que de ocho a ocho de la noche, creo que así se funden los motores Señor director a mí me parece que podrían aprovechar unas horas y el programa no podían rotar por muchas partes de la ciudad donde se ha venido recuperando el espacio público no sólo en el centro de la ciudad, en los barrios donde las personas tenían ya la costumbre de ir a comprar las comidas o lo que fuera sería necesario que el Instituto Municipal llevara también ese programa, como le dije me pareció que como que fue demasiado el tiempo como que de 12 horas y ahí sí se acaba cualquier motor y cualquier presupuesto, pienso que tiene que haber una planeación importante frente al mismo para que no sólo sea un día o días sino que haya una actividad que sea de una hora no necesariamente tiene que gastarse 12 horas para mostrar mimo, payasos entonces un día pueden hacer cualquier actividad diferente y no todo en un solo leñazo como se dice; porque la gente a alguien le gustan los títeres pero si toda la programación es para un solo día pues obviamente que eso como que no me parece que debería replantearse, es una crítica sana frente al desarrollo de un programa que me parece importante dentro de la cultura ciudadana que se le tiene que dar a cada uno de nosotros los que vivimos en esta ciudad. Señor director para formularle algunas preguntas frente al desarrollo de su administración: a mí sí me gustaría saber si esa inversión que usted ha hecho se ha justificado de acuerdo al costo y beneficio de la cultura bumanguesa, sería muy bueno saber lo que usted dentro de su rating, de la gente que mueve la cultura usted haya observado que ese costo que le hemos invertido, que no es mucho, si ha producido algún beneficio para la ciudad porque ese es el objetivo por el cual se tiene el Instituto Municipal de la cultura frente a temas de desarrollo importante del mismo, entonces me gustaría saber qué pasaría con ese tema. He tenido conocimiento y se ha venido hablando durante mucho tiempo que se ha hecho una remodelación a la biblioteca Gabriel Turbay, a mí me gustaría saber verdaderamente a cuanto llegó la inversión y si quedó

acorde a la comodidad de los usuarios. Eso no sólo lo ha hecho usted ya llevamos como dos administraciones donde nos dicen que han cambiado el auditorio, será que el auditorio si le han hecho el mantenimiento requerido para que siga funcionando en las condiciones que se requieren, en lo relacionado con el turismo que todos mis compañeros han venido hablando porque es que si uno va a una ciudad y no le muestran cual es la ruta donde se puede ir de pronto a conocer que es la ciudad donde está pues obviamente que no justificaría tener una oficina de turismo, se requiere que esa oficina de turismo funcione, que verdaderamente también llegue no sólo a los turistas sino aquí hay mucha gente de los barrios que tampoco sabe lo que se tiene en la ciudad la oficina de turismo le ha faltado promoción y socialización de lo que se hace, aquí se hacen cosas muy buenas, tenemos sitios muy buenos de que la ciudadanía podía ir un domingo hoy la gente de la ciudad de Bucaramanga no va a los parques hoy el domingo usted sabe dónde encuentran a la gente de esta ciudad en los centros comerciales, usted ve que la gente está en el cacique, está en Megamall, es la única zona de distracción que tenemos nosotros lo bumangueses así sea para ir a comer un helado pero es de dónde son los mayores flujos donde se ve la gente de la ciudad de Bucaramanga. Creo que lo relacionado al turismo de acuerdo al plan de desarrollo fueron asignados 341 millones usted me corrige si estoy equivocado y se ejecutaron 269,000 millones en productos turísticos, 269 millones en productos turísticos dice el informe y entonces me gustaría saber cómo y cuáles y quiénes fueron los que se beneficiaron de esa situación que dice que llegaron a 1500 personas dice el informe sería bueno saber quiénes fueron los que verdaderamente se beneficiaron frente a ese tema. Hay algo para terminar y dejarle para la reflexión Doctor Carrizales y es que aquí en Bucaramanga hay personas que tienen un arte que es el de escribir y lo llamamos escritores y a la vieja usanza había muchísimos hoy nadie escribe, muy poca gente en esta ciudad se ha dedicado a la escritura, pues los periodistas que tienen la facultad de sentarse allá en un computador no antes como en una máquina pero sería bueno saber si los escritores nuestros, los de aquí los de la ciudad que publican sus obras, que tienen un conocimiento importante frente a las cosas y eso es un don que tienen frente a la escritura el Instituto les tiene alguna preferencia, les compra las sobras, les dan algún auxilio, les ayudan en algo, sería muy bueno porque hemos venido perdiendo en el

tiempo esa gran facultad que tenían en el tiempo anterior unas personas que incluso lo hacían era con plumas después obviamente tenía que llevarlo a la tipografías y eran unas cuestiones importantes aquí lo digo la Doctora Sonia Navas crear el espíritu de la lectura pero de lo nuestro, de esos escritores nuestros que tenemos, que esas obras de la gente de la ciudad de Bucaramanga que son capaces de hacer tengan un reconocimiento por el Instituto Municipal de la cultura que creo no estar equivocado que es al que le compete esa función, entonces Señora Presidenta por lo demás felicitar al Doctor Carrizales si hay algunas cosas que no se han hecho ya le quedan dos años y ocho meses para que las ejecute Señor director y al final de este cuatrienio nosotros podamos decir que la ciudad de Bucaramanga frente al tema de la cultura fue capaz de avanzar en una cosa o en una manera vertiginosa frente al desarrollo que es la ciudad, recuerde que la lectura y la escritura forman parte de que sea un pueblo bien educado y con conciencia de tener cultura ciudadana, yo creo que el tema de la lectura del cual ha llegado a 5000 o a 6000 dice en el informe y que hay una meta de 200,000 para el cuatrienio creo que toca meterle el acelerador porque si no no vamos a cumplir con esa meta sería muy bueno que este año se dedicará a la escritura y a la lectura en el sentido de poder cumplir con esas metas del plan de desarrollo, muchas gracias Señora Presidenta.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUÁREZ
GUTIÉRREZ**

Gracias Presidenta, un saludo para la Mesa Directiva del Concejo, a los Concejales de la ciudad. Extender mi saludo para el Doctor Carrizales, las personas presentes. Presidenta yo quiero hacer referencia acá a varios temas importantes para complementar lo que ya las Bancadas han hablado. Quiero referirme al informe, Doctor Carrizales felicitarlo porque hace ocho días estuve visitando las remodelaciones que se hicieron al segundo, tercero, cuarto, y quinto piso si no estoy mal del IMC o segundo, tercero y cuarto y de igual manera lo que se le pudo hacer al primer piso, a mí me gustaron las remodelaciones que se hicieron le cuento que llevo visitando la biblioteca desde su creación y su construcción y yo creo que un impacto visual importante a las salas no se veían en la biblioteca

desde su construcción, llevo visitando la biblioteca desde cuando tenía que ir a hacer consultas allí cuando estaba estudiando en el colegio y después cuando pude trabajar allí, yo creo que todos estos años a excepción del arreglo que se le hizo al auditorio no se había visto una adecuación sencilla porque adecuar sobre lo hecho no es fácil y considero que el logro que tiene frente a la reubicación también de las oficinas y frente al manejo de las salas me parece que se ve el avance en un año en un impacto alto que es lo visual que es la parte de la remodelación lo felicito por ese avance que se tiene para unos espacios decentes para la comunidad y unos espacios decentes para los empleados que también es la fuerza laboral que usted tiene, también en el informe en el tema de Bucaramanga como destino turístico, mire yo a los Concejales ya han hablado frente a este tema pero yo quiero hacerle énfasis para que usted tome nota sobre un tema importante. Mire, el patrimonio material e inmaterial es lo único que tienen que resaltar los pueblos, los pueblos no tienen más sino que resaltar el patrimonio material e inmaterial y allí es donde uno puede orientar los recursos para fortalecer ciertos temas de patrimonios, el material lo acabamos, eso acá el material nosotros no tenemos sino tal cual cosa que mostrar porque el material lastimosamente en la ciudad acabamos el patrimonio material, no hay mucho que mostrar en el patrimonio Madrid material a excepción de unos espacios físicos como el centro cultural del oriente, que ojalá usted tenga la representación porque usted es el que dirige la cultura en el municipio, ojalá temas como el centro cultural del oriente y temas como el teatro Santander desde acá el Concejo diga que es una exigencia a la vinculación importante del Instituto Municipal de cultura porque a hoy el Instituto Municipal de cultura tanto en el centro cultural del oriente y más todavía el teatro Santander ni siquiera somos convidados ni siquiera pertenecemos a la junta de los dos espacios culturales que tiene que ser dinamizadores del Municipio y nosotros acá como todo lo hacemos al revés y si alguien no abre los ojos para que se haga bien yo quiero reiterar nuevamente como siempre lo hemos hecho nosotros no tenemos injerencia casi o cero en ninguno de los dos ni en el centro cultural del oriente que debería ser un aliado estratégico del Instituto Municipal de cultura y mucho menos en el teatro Santander donde ni siquiera pertenecemos a la junta directiva y que lo aprobamos acá por Acuerdo Municipal, cuando vino el Acuerdo

Municipal yo propuse que porque no estaba el IMC y como en ese momento no pertenecía yo a las mayorías ni me pusieron atención, sería bueno Doctor Carrizales que usted empiece a desempolvar ese acuerdo Municipal y acá el Concejo vinculé al Instituto Municipal de Cultura como pieza fundamental del Teatro Santander, allá nosotros no tenemos en lo cultural ningún tipo de injerencia y cuando el teatro... cuando muy seguramente el teatro Santander empiece a prestar sus servicios hasta la vinculación económica yo creo que vamos a tener lios, sería bueno que usted desempolvare ese acuerdo que si no estoy mal es como de 2008 o de 2009 y lo trajéramos acá para que vinculáramos al IMC en todo lo que es el tema del teatro Santander porque esos son los polos de turismo que tenemos nosotros para mostrar, nosotros no tenemos acá mayor cosa tres o cuatro cosas y el turista se va porque no hay nada que ver y más aún cuando hoy día el tema de Panachi y el cañón de Chicamocha los turistas tienen que aterrizar acá en el Aeropuerto Palonegro y muy seguramente se tienen que quedar acá en Bucaramanga y no tenemos nada que mostrarle a los turistas; el libro total que lo quiero resaltar hoy día que es un fenómeno importante a nivel mundial, el libro total, yo casi no conozco a sus creadores yo sé que es Álvaro Navas y los hijos de él y el libro total con sistemas y computadores pero eso es algo de resaltar en el tema demostrarle a un turista algo acá en la ciudad de resto... la casa de Luis Perú de la Croix por allá da hasta vergüenza ir porque eso está que se cae y usted que tiene allá su merced la casa Luis Perú De la Croix sabe que no le estoy diciendo mentira, allá ojalá ojalá que no la sigan volviendo un sitio para guardar cosas sino que ojalá sea un polo de desarrollo y de turismo para el Municipio, yo sé que es un costo muy alto Doctor eso no es sencillo, yo lo he repetido muchas veces el gobierno francés tiene la inversión de invertirle a la casa Luis Perú de la Croix porque ese Señor es francés entonces ojalá se pueda con la alianza que a bien tiene siempre colaborar con la cultura se pueda mirar al tema de la casa Luis Perú de la Croix, miré en el tema del turismo, yo acá también he insistido que solamente hay un factor dinamizador importante del turismo acá y es la gastronomía, acá no nos quedó sino que comer porque acá el patrimonio material lo acabamos, el inmaterial ni siquiera lo hemos construido, el tema de la gastronomía a mí me parece Doctor que ojalá este año usted haga una convocatoria como lo hizo Córdoba ya en el tema de patrimonio inmaterial ya lo hizo Córdoba y en Córdoba

lo llamaron en el tema de la gastronomía especialmente ellos lo llamaron... pero ellos ya hicieron una convocatoria de... lo llamaron gastronomía tradicional o alimentación tradicional.. Mire yo lo invito Doctor haga usted una convocatoria este año de gastronomía en nuestra ciudad, bien sea del mute, bien sea del pichón, bien sea de la arepa amarilla, bien sea de nuestras costumbres, de la chicha, del guarapo, de toda esa riqueza gastronómica que tenemos hoy día en Bucaramanga porque es lo único que nos queda, convoquen a los restaurantes, convoquen si hay hoy día especialistas en cada una de las áreas convoquemos que eso no sale tan costoso y hagamos un encuentro o el primer concurso o la primer convocatoria de gastronomía popular, a nosotros lo único que nos queda en Bucaramanga para mostrar importante fuera de lo que podemos construir que es el centro cultural, el teatro Santander, la casa Luis Perú, la casa del libro total, es la gastronomía yo lo invito Doctor para que usted haga una convocatoria de gastronomía popular porque ya lo está haciendo Córdoba y ya lo está haciendo Antioquia, nosotros tenemos mejor gastronomía que la cosa y mejor gastronomía que la de los paisas, nosotros la gastronomía nuestra en Santander es la mejor de Colombia, solamente los que han recorrido la ciudad y vemos de límites para arriba todo nos parece feo y acá de casi de Pamplona para arriba todo nos parece feo y acá para debajo de Piedecuesta y de Vélez para allá todo nos parece feo porque la gastronomía nuestra es la mejor del país, nosotros lo único que tenemos para resaltar de la cultura inmaterial nuestra, de las cosas importantes es la gastronomía Doctor, invéntese, diseñese un tema... acá lo encontré la cocina tradicional de Córdoba, ya lo hicieron, ya lo hizo Córdoba, lo tiene también Pasto, Pasto también o Popayan hace una convocatoria de gastronomía, el tema de la gastronomía es un tema importante. Mire yo quiero resaltar acá el tema del acuerdo 049 de 2009 un acuerdo Municipal de autoría de la autora Carmen Lucía y mío donde nosotros dictamos disposiciones sobre el patrimonio inmaterial, ahí tiene usted las herramientas para que usted empiece a resaltar todo lo que es el patrimonio inmaterial: las costumbres, las tradiciones, la expresión oral, todo lo que es nuestra riqueza inmaterial para que sea esto junto con el tema del patrimonio material el que pueda dar una dinámica. Mire el tema de la Unesco, la Unesco y día a nivel mundial está dando parámetros de patrimonio inmaterial, está dinamizando todo lo que es el patrimonio inmaterial en el mundo, miremos a ver si

podemos nosotros empezar a participar allí en el tema del patrimonio inmaterial en algunos de estos temas que da hoy día la Unesco. El tema de los vigías del patrimonio, yo no sé cómo va pero los vigías del patrimonio es lo que le da un impulso a nivel Nacional al tema de la memoria. Mire yo quiero decirle Doctor mire las alianzas, mire los convenios, en el tema de la plástica o lo que hoy día se llaman artes visuales que está la pintura, la escultura, la parte audiovisual, el cine y la televisión y dónde está todo lo que es la artesanía y otras muestras, este sector artístico necesita ser dinamizado por los convenios, mire convenios con las universidades, son de las pocas que están dinamizando hoy día el sector, las corporaciones educativas, el libro total, el Colombo americano, las pocas galerías que quedan en Bucaramanga porque acá se monta una galería y a los dos años se quiebra, acá no hay la cultura de adquisición de obras de arte, lo poco que puede hacer la casa Custodio García Rovira con el convenio que tiene con UNICIENCIA porque cogió allá su espacio de arrendar para los estudiantes, el museo de arte moderno, las salas de la UIS, la Cámara de Comercio y la alianza francesa que impulsa muchísimo el tema de la plástica hoy día hasta internacional en la ciudad, mire yo quiero preguntarle Doctor cómo van los recursos de la Ley de espectáculos públicos, como van los recursos, allí en la Ley de espectáculos públicos todos los dineros y los recursos de la ley de espectáculos tienen que ser invertidos en adecuación de escenario para que se promueva el tema de espectáculos públicos, cuánta plata se recogió el año pasado de espectáculos públicos y cuánta le han girado a usted, por qué esa plata tiene que ser girada directamente a usted sino hagan la averiguación allá en el Ministerio de Cultura como va el giro de la Ley de espectáculos públicos, mire Doctor yo creo que usted se debe apersonar de un tema importante y es el tema del archivo. Es que los archivos hoy día el archivo es parte de la memoria y la memoria es parte de la cultura y la cultura hoy día es su resorte, mire hoy día el tema de todo lo que es la digitalización de archivos y todo lo que es la documentación y todo lo que es el tema de la reglamentación del tema sistema Nacional de archivo, de la Ley 594 de 2004 están con unos decretos que están calientes es el 2578 y el 2609 de 2009 ahí está todo el camino para digitalizar los archivos y es que nosotros no tenemos que hacer licitación pública, ni hacer mínima cuantía, ni hacer menor cuantía ni todo lo de contratación nosotros podemos por medio de

convenía tener casi un área de negocio en el tema de la digitalización, mire Doctor yo le hago una recomendación: fortalezca todo lo que sea el tema de digitalización y de documentación, si usted logra fortalecer al tema de digitalización y documentación usted puede generar casi un área de negocio con base en la Ley, con sólo convenios usted puede con la Gobernación, con el Municipio y con todas las entidades de la Ley Nacional según la 1551 que están hoy día trabajando aca en el municipio usted puede casi fortalecer 1 área de negocio que es el tema del archivo. El archivo que es la memoria debería estar en casa suya, el archivo no municipal casi regional, el metropolitano porque usted puede conformar un área de negocio que hoy día de pronto 472 o que hoy día lo tiene el archivo Nacional, este tema del archivo es un tema que usted podría encabezarlo, mandar hoy día a capacitar a la gente en todo lo que es la circular en lo que es el decreto 2578 y 2609 el tema de archivo allí está vinculado todos los servidores públicos tendría que pasar por el IMC y hasta el sector público y privado del Municipio, entonces a mi me parece que el Concejo territorial de archivo a nivel municipal debería estar en casa suya. Mire para hablar acá un tema y para aportar acá a la preocupación de la seguridad social de los artistas yo le tengo una solución y búsqueda y mire si la puede usted fundamentar jurídicamente; mande esa plata para la Secretaría Municipal, mire las normas invitan a que usted gire esa plata porque es que esa plata es de la salud de la salud Municipal este problema no es un problema de la cultura, gire esa plata y dígame a la Secretaría de salud Municipal y mire a ver cómo le soluciona el problema a los artistas, quítese ese chicharrón de encima, usted simplemente coja la plata y que usted le aseguren esa plata una cuenta maestra y que en la cuenta maestra la salud del Municipio mire a ver que va a hacer con esa plata, es que usted no tiene por qué estar resolviendo los problemas de salud de los artistas, el problema de la salud es un problema de la salud del municipio, entonces usted yo le recomiendo haga la consulta, coja esa plata envíesela a la Secretaría de salud y que la Secretaría de salud le asegure usted que va a estar en cuenta maestra y que ella se responsabiliza de darle la salud a los artistas y usted le dice a los artistas, allá les mandé la Plata a la Secretaría de salud, que ella... el ente de salud sea el que desenrede esa madeja, porque como hacemos con usted hablando de cultura y hablando de salud, su

especialidad es la cultura, usted cada año haga y diga yo cogí tanta plata de la salud le remito a la Secretaría de salud para que la Secretaría de salud le dé a los artista lo que les corresponde y no tenga usted más ese lio o esa papa caliente que todo el mundo le reclama a usted por la salud, usted tiene que quitarse ya ese cabezal de encima porque usted no es salud usted es cultura. Mire para terminar el tema de los museos, yo seguiré acá molestando durante 3 años o 2 años 9 meses que le queda a la administración actual en el tema... si el pueblo y las IAS nos dejan es lo que nos queda porque eso acá toca es lo que el pueblo y las IAS quieran con nosotros, entonces el tema de los museos mire, yo hablo del tema de museos porque nosotros no hemos sido capaces de consolidar un solo museo serio a nivel Metropolitano, Doctor yo creo que es el momento de que empecemos a proyectar el tema de la museología de forma seria, mire Washington tiene hoy día la red de museos públicas gratuitas más grandes del mundo y tiene la red de museos privada mas grande del mundo y hoy día Washington tiene proyectado sus museos hasta el 2030 ya sabe Washington hoy día al 2030 cuántos museos va a tener y nosotros no sabemos hoy día al 2014 ni siquiera cuántos museos... yo creo que no va a quedar proyectado ni un solo museo, Doctor hay que buscar el tema de mirar a ver cómo empezamos por lo menos a hacer el estudio en el tema de museología porque nosotros no vamos a ser capaces ni siquiera de arrancar un museo y Doctor Christian el tema de los museos yo que he venido leyendo algo es un tema complejo, es un tema que no es fácil, es un tema que ojalá se unieran varias fuerzas del sector público y privado para mirar el tema de la museología, para terminar Doctora Sandra es el discurso más largo que me he echado este año en el tema de la cultura, abonarle el tema del esfuerzo que ha hecho con las convocatorias, abonárselo, mire yo si le pido un favor, trate de hacer esas convocatorias para que los artistas sigan creyendo en el IMC ,los artistas están contentos muy seguramente van a aumentar el número de personas convocadas pero que haya plata para ellos como bien lo dijo acá creo que el Concejal Dionicio, la cultura acá se puede dinamizar con pocos recursos y muchos de ellos, muchos procesos culturales, gestores culturales de artistas nunca han recibió un solo peso del estado, siga usted incentivando el tema de la convocatoria y este programa de concertación pero no se quede ahí, haga que la concertación llegue a nivel Nacional, haga que usted cada año pueda y yo le dije hace un año

mostrar cuanta concertación se ha logrado en el Ministerio de Cultura para plata para acá y esa concertación que se consigue del Ministerio de Cultura apalánquela usted, porque es lamentable que alguien haga el esfuerzo de ganarse un premio en el ministerio o una beca o una participación y que usted no lo incentive, siga incentivando el tema del proyecto, el tema del proceso, el tema del gestor, el tema del artista, el tema del creador... a entonces le doy a dejar una parte al Concejal Cleomedes que quiere participar de algo que se me quedó, muchas gracias Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ

Presidenta gracias, un saludo para la mesa directiva, a mis compañeros del Concejo, Doctor Henry Carrizales. Presidenta pues muy interesante todo lo que nuestros compañeros han expuesto, nos damos cuenta que este tema de la cultura es un tema que a todos nos atañe y a todos nos llama la atención, en primer punto quiero resaltar la labor Doctor Henry de la modernización, actualización, reestructuración de las bibliotecas. En este momento los invito y de ser posible les traigo una copia de las cinco estrategias que a raíz de la destrucción que sufrió el Japón con el tsunami ellos han lanzado cinco estrategias para reconquistar el mundo y en las cinco estrategias que ellos han puesto para su país la primera es Doctor Henry que la población entera tiene en este momento como meta Doctor Henry leer un libro semanal, 52 libros en el año, porque es un tema en este momento de cultura, me explico, Si nosotros no nos actualizamos desde el punto de vista cultural vamos a caer en los mismos errores y vamos a repetir errores del pasado. Algo que Doctor Henry en estos cinco puntos El segundo punto es que el país está siendo en este momento motivado a cinco idiomas que fueron escogidos a raíz de la distribución poblacional del mundo lógico está el mandarín, está el inglés, está el español, está el francés y está el italiano que va de una manera paralela con el portugués aquí nosotros vemos hasta este momento que de esas cinco estrategias dos son netamente culturales la tercera es el énfasis en todo lo que tiene que ver con la habilidad matemática, las matemáticas financieras y las ingenierías y las tecnologías, algo muy importante Doctor Henry que uno nota en este proyecto que usted nos presenta hoy de sus realizaciones y es que hay una

obligación del estudio de las necesidades de la ciudad las necesidades culturales de la ciudad son diferentes de acuerdo a cada sector y la quinta y última estrategia de ellos es el valor, la importancia, el significado que tiene para nosotros todo lo que tiene que ver con el aspecto de la cultura del medio ambiente, de la cultura verde Doctor Christian, de la cultura de la esperanza para no solamente para una ciudad o para una región para el mundo entonces muy bien, muy bien por ese aspecto de incentivar la cultura Doctor Henry y yo pienso que tanto la biblioteca Gabriel Turbay como la Sur, como la norte, como la arriba del barrio las Américas son bibliotecas en este momento son cuatro sería muy interesante Doctor Henry ubicar una en el área occidental puede ser en la misma ciudadela real de minas o sea cómo que le facilitemos a la gente poder desarrollar o poder ir a estudiar un libro o ir a tener un récord importante para su vida propia de cultura, Doctor Henry, sería muy bueno establecer concursos de lectura porque esos concursos no llevarían a crear una motivación entre la ciudadanía para que la gente pueda tomar la decisión de esforzarse por leer, esforzarse por actualizar todos sus sistemas de cultura, el que lee normalmente aprende a hablar y el que aprende a hablar cuando se es culto, Doctor Jhon usted lo conoce muy bien, está siendo protegido de cometer muchos errores y horrores que muchas veces nosotros cometemos por nuestra falta de cultura y nuestra falta de lectura eso tiene que ver con todo lo que es la lectura, Doctor Henry yo lo motivó tenga la seguridad que va a tener el eco, yo le decía al Doctor Christian Argüello que uno de los problemas que nosotros vemos en bomberos, en lo de los riesgos y acá es que nosotros no vemos aquí el apoyo de la Empresa privada y sería muy bueno ver cómo lo hacen por ejemplo en Medellín, en el mismo Bogotá, en Cali, cuando hablaba al Doctor Edgar Suárez de los museos en este momento el lugar más visitado en Barranquilla es el museo naval, el más visitado de todos todos, es un museo entonces sería como muy interesante, no se Doctor si usted haya ido, pero sería muy interesante o siquiera lo pongo en contacto con los directores ver como lo hicieron ellos, porque aquí sencillamente nosotros debemos tratar de capitalizar y asumir experiencias que nos puedan ayudar de una manera bastante significativa, nosotros en otro tema Doctor que tiene que ver con el área turística nos habla de un diplomado, nos habla de una reunión que tuvieron con el viceministro de cultura, Doctor cuál es la posición

porque nosotros sabemos que con lo que se le asigna al turismo no nos alcanza porque en una oportunidad en el periodo pasado yo hablé con el anterior director de cultura, nos encontramos en el aeropuerto y yo le decía Doctor yo presenté un proyecto de acuerdo por el cual se reglamentaban los deportes extremos y de aventura, como nosotros lo sabemos son los deportes de moda en el mundo, nosotros lo tenemos por nuestra naturaleza, por nuestra topografía, yo presenté el proyecto acuerdo para que se reglamentara lo he dicho varias veces a usted se lo ha dicho, no sé si en este momento eso tenga vigencia o no pero Doctor qué bueno sería que cuando la gente llega a Bucaramanga en el aeropuerto lo primero que nosotros viéramos como una oferta para todas las personas que lleguen al aeropuerto, lleguen a los terminales pudiera ser pudiera ser Santander tierra de aventura, Santander tierra de deportes extremos y mirar que cada uno de estos deportes en este momento en el mundo entero son los deportes más apetecidos, Doctor Henry, porque le recalco en esto, si, nosotros tenemos otros iconos como "la joyería, como la confección infantil, como la industria que tiene que ver con el calzado" con todo lo que tiene que ver con lo que nosotros ofrecemos a nivel de computación que son iconos que atraen a mucha gente acá a Bucaramanga a hacer negocios respecto a estas características que se han formado en nuestra ciudad, pero Doctor Henry no pasemos por alto esta gran oportunidad que nos ofrece lo que tantos problemas nos ha causado a nosotros como es nuestra topografía, se han hecho unos esfuerzos grandes, crear un Panachi, crear todo el corredor turístico de los comuneros, donde están todos los deportes de aventura, Doctor Henry esto, esta connotación turística teniendo en cuenta que cuál es la capital de nuestro Departamento Bucaramanga, Bucaramanga debía ser el lugar donde todas las personas que vienen a practicar estos deportes a través de las oficinas de turismo que hay cualquier cantidad nosotros debíamos ofrecer estos deportes de aventura reglamentados y de tal forma que nosotros empecemos a generar ese turismo de aventura que en este momento está haciendo y es tan apetecido en todos los lugares del mundo nosotros lo tenemos por naturaleza entonces sería bueno Doctor saber si este tema de los deportes de aventura pero de lo que nosotros queremos lograr con estos deportes de alto riesgo fueron tocados en lo que usted pudo discernir con el viceministro y si ese potencial que nosotros tenemos de deportes de aventura y de alto riesgo es algo que nosotros podemos

capitalizar o sencillamente ya nos damos cuenta que hay otros Departamentos que cualquier cosa que tiene una pequeña quebrada o cualquier cosa lo están explotando y nosotros que por naturaleza lo tenemos lo dejamos pasar por alto entonces es muy importante eso Doctor porque yo pienso que Bucaramanga si necesita que nosotros la activemos desde el punto de vista turístico. Doctor los artesanos, usted ha viajado aquí muchos hemos viajado por el mundo, y nos damos cuenta cómo ellos en las diferentes ciudades del mundo están organizados en sitios donde todo el mundo va a comprar, como llamo yo una cosa una manilla algo para traer de recuerdo, en todos los lugares están en algunas partes se llama la calle de la frescura, el lugar bonito, los artesanos han recibido algún tipo de capacitación tanto en la parte de administración como en la parte de proyección de sus industrias de artesanía, sería muy bueno que los capacitaremos porque de esta manera podríamos tener un sector preparado, un sector con más formación para poder enfrentar como nosotros vimos Doctor, vimos que de la China llegaron sombreros volteados, el sombrero de Córdoba llegaron casi a la 10ª parte de lo que vale un sombrero acá con un agravante que estaban mejor ellos los de la China que los de Colombia, entonces todo eso porque sucede porque nosotros muchas veces damos pie a la falta de organización, en no darle a las personas los diferentes argumentos para que puedan ser competentes entonces esto es algo que nosotros debemos entender y nosotros debemos capitalizar teniendo en cuenta la capacidad de mano de obra que nosotros encontramos a nivel artesanal acá en Bucaramanga. Doctor Henry hablamos hoy como tema muy importante a nivel cultural todo lo que tiene que ver con la tolerancia. Aquí usted nos da un informe donde se habla de los famosos parches como nosotros o cómo se ha logrado a través del Instituto de cultura que la gente adquiriera una nueva cultura respecto a todos estos problemas que nos aquejan diariamente, pandillas vimos, ahí presentamos un informe de las barras bravas, como dijo el Doctor Cleomedes el resultado del partido de Bucaramanga y atlético Nacional fue un muerto y dos heridos, un tanto jocoso pero cierto, eso, la inseguridad, las pocas oportunidades de trabajo hacen que nosotros en la ciudad nos hayamos vuelto intolerantes, no tenemos ningún tipo de tolerancia Doctor Henry porque nosotros no le presentamos soluciones nosotros como Concejo también debemos presentar alternativas para poder menguar en cada una de estas situaciones que se presentan en la ciudad, ya

para terminar hay un texto que dice educar al niño y no tendréis que castigar al hombre. Doctor usted tiene bastante que ver con esto, en su promoción, en todo lo que tiene que ver con cultura e información de la persona. Hay un vacío muy grande y es que el Doctor Wilson y el Doctor Edgar presentaron un proyecto en el año 98 y el proyecto hablaba de volver a retomar todo lo que es la urbanidad y el civismo, ese proyecto como la gran mayoría de proyectos está allá bien guardado, Doctor Henry nosotros todo esto que hablamos de la tolerancia, nosotros todo lo que hablamos de deserción escolar, nosotros todo lo que hablamos de Bucaramanga ser una ciudad tan insegura es dado por qué la urbanidad y el civismo se perdió en la ciudad y yo pienso que sería muy bueno mirar cuál es la nueva urbanidad porque hay un nuevo código de urbanidad entre los jóvenes así como hay los deportes de aventura que a nosotros el máximo deporte de aventura era tirar piedra en la UIS si al caso, no teníamos mayores deportes de aventura, yo le decía a mi hijo en días pasados que le hablaba le dije hijo en el tiempo cuando yo era un borracho el problema más grave era ser borracho, los marihuaneros estaban allá metidos en un lugar donde uno no iba porque sabía que allá fumaban marihuana, hoy día no es la marihuana no es el trago son las nuevas drogas que aún dicen por ahí que las venden en los lugares éstos, entonces tenemos una nueva cultura y también tenemos una nueva cultura de urbanidad. Doctor aquí el Doctor Edgar y el Doctor Wilson que saben tanto cultura inclusive el Doctor Jhon Doctor, Christian deberíamos trabajar sobre ese nuevo código de urbanidad, saber cuáles son hoy las nuevas necesidades de los jóvenes, en el tiempo de nosotros eran cederle el puesto a una dama, a un anciano ayudarlo a pasar la calle, el respeto por la Policía y de la Policía hacia el ciudadano, sería muy bueno saber Doctor Henry que todas estas cosas de la problemática que nosotros estamos viviendo de la incultura y que ha creado toda esta zozobra de inseguridad y de tanta problemática viene porque nosotros no tenemos un código de urbanidad y de civismo ni hablar, hay veces, yo me preguntaba y alguien me decía en una oportunidad, por qué en el Concejo ponen el himno de Bucaramanga y no el himno Nacional siendo que el himno Nacional es la Ley el himno de Bucaramanga es como un acuerdo y nunca un acuerdo está por encima de una Ley entonces son preguntas, no quiere decir que por eso vayamos a cambiar nuestra cultura del himno de Bucaramanga que me parece muy hermoso, si no son preguntas, o sea, es el

desorden que muchas veces nos llevó a nosotros a perder esos títulos que teníamos a nivel Nacional. Bucaramanga era la ciudad más limpia, Bucaramanga era la ciudad más cordial, Bucaramanga era la ciudad de los parques, Bucaramanga era la ciudad bonita; hoy día las calles están limpias y yo pienso que eso es una gran obra que ha hecho el Alcalde pero Doctor Henry todos estos epítetos que nos permitían a nosotros decir con orgullo que éramos de Bucaramanga hoy día Bucaramanga la ciudad insegura, la ciudad violenta, la ciudad que de cordial no tiene nada, la ciudad sucia, entonces Doctor Henry esto sí tiene que ver mucho con usted, entonces a partir del urbanismo y del civismo nosotros podemos canalizar a través de los colegios que podamos conquistar muchas cosas que no sería tan costoso Doctor y que si a usted le permitiría poder trabajar en todos estos programas de lectura en poder atender muy claramente todo lo que tiene que ver con el sector turístico, no tenemos mucho que ofrecer como dice el Doctor Edgar, pero sí es importante que nosotros no nos quedemos quietos y hagamos lo concerniente a lo que tenemos que hacer, porque respecto al área de turismo nosotros le hicimos en si el reclamo en su citación anterior y usted actuó y usted convocó, usted invitó al vice viceministro de turismo y sé que de esas reuniones siempre salen cosas positivas, por lo demás Doctor como le decía aquí a mi compañero el Doctor Christian Argüello usted ha podido tener una realizaciones interesantes, debemos enfocarnos en las cosas que sean mucho más productivas, más objetivas y saber de la cultura es algo que a nosotros acá en Bucaramanga nos está haciendo mucha falta para que podamos tener la ciudad que a lo mejor vamos a alcanzar a ver y la ciudad que nosotros soñamos, gracias Doctor Henry, gracias Presidenta.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO
VILLABONA**

Gracias Señora Presidenta, quiero ser muy breve porque creo que el tiempo del Partido de la U ya está casi agotándose y decirle a la Señora Presidenta que ejerzamos la ley de Bancadas y verdad que estos debates no salen tan tediosos y tan largos, miré que viene... el informe yo quiero decirle Doctor Dionicio yo no puedo felicitar a mi amigo el director del Instituto de cultura como usted lo felicitó apoteósicamente de los

informes, miré Señora Presidenta esos informes no por el director del Instituto de cultura porque yo sé que ha hecho las cosas bien, pero los informes han hecho carrera aquí lo mismo, tengo el informe ayer del Instituto de bomberos idéntico al que nos presentó desde que empezó él como director del Instituto de bomberos y así han sido todos los informes de gestión de todas las entidades del Municipio de Bucaramanga, aquí es como si el Doctor Malaber les hubiese orientado desde que llegaron al gobierno mire que el Doctor Malaber el presupuesto del Municipio lo único que hace es cortar y pegar y meterle cifras eso es todo lo que nosotros vemos del presupuesto del Municipio porque ni siquiera un rubro cambia del presupuesto y eso pasa con estos informes, estos informes deben ser muy resumidos y traer valores de las inversiones de lo que se hace durante el periodo para el cual se está rindiendo el informe mi Doctor, mire estos son informes muy generalizados y yo creo que el plan de desarrollo que nosotros aprobamos tiene unas metas claras de cada trimestre, de cada entidad y de cada instituto y eso es lo que se debe traer aquí, mire aquí viene cada uno de los componentes tiene lo del Plan de Desarrollo en cada institución pero no trae las cifras que es lo importante, lo importante de un informe es que se diga por ejemplo cualquiera de estas propuestas tienen un valor se gastaron \$20 y esos \$20 se gastaron en tales y tales situaciones y eso nos da a nosotros... cualquier Secretario que traiga nos dice esos fueron los gastos, eso es lo que el Plan de Desarrollo me indicó, es la meta y podemos hacer una gestión o se hizo la gestión en este trimestre y ya hubiésemos salido de aquí hace dos horas de este importante debate, yo creo que el Doctor Dionicio es el que va a revisar el acta del día de hoy, ojalá que cuando la revise me la deje ver y verá cuál fue el costo beneficio de esta sesión en el día de hoy y así va a ser Señora Presidenta, hagámoslo por Bancadas como dice la ley y tenga la plena seguridad que va a ser más productivo el tema que tiene que ver y sobre todo con estas entidades que son muy técnicas, son entidades demasiado técnicas que cómo escuchaba yo aquí al Doctor Edgar Suárez, conoce el tema, trabajo dentro de la ejecución y son cosas muy puntuales y de esa manera podemos salir avante en el tema, mire decía también el compañero Wilson hay que meterle cultura a todo, desde luego es fundamental que la cultura debe ir de la mano con todo para el desarrollo de una ciudad, miraba aquí detalladamente mientras escuchaba a los compañeros mi querido Doctor

que a través de la cultura, a través de la educación en los países asiáticos por eso se llaman hoy los tigres asiáticos porque fue a través de la industrialización y la cultura que sacaron adelante y hoy son como son y hoy están prácticamente en todos los países del mundo siendo competitivos porque primero le metieron todos los recursos que tiene que ver a la educación y a la cultura, por eso se volvieron competitivos y por eso aquí hablaban cuando se posesionó al Doctor Fernando Vargas como Alcalde de la educación y la cultura, eso es fundamental, eso es prácticamente el eje del desarrollo de una ciudad y en ese tema si mi querido Doctor de verdad que podemos fortalecer en lo que tiene que ver y llegar a esta situación, cuánto le cuesta al Instituto de cultura de la ciudad de Bucaramanga cuando es la inversión, cuánto le cuesta hoy el Instituto de cultura en lo que tiene que ver con esta institución, cuál es el costo-beneficio que hoy está recibiendo Bucaramanga en lo que tiene que ver con el Instituto de cultura y usted lo conoce bien y sabe y yo sé que en lo que queda como decía aquí el Doctor Edgar Suárez dos años largos en lo que queda se pueden de verdad presentar y cumplir una objetivos que están dentro del Plan de Desarrollo, hay muchas cosas por sacar adelante, las bibliotecas públicas, las bandas interinstitucionales, exposiciones culturales, todo lo que tiene que ver... es tan amplio tema de cultura que nosotros prácticamente un informe de gestión lo que tiene que venir es a analizar aquí y los recursos que están aprobados y los recursos que nosotros aprobamos en el presupuesto para el trimestre, para la vigencia, están indicados, se están invirtiendo de la manera adecuada y si éstos recursos de verdad se están cumpliendo con cada uno de los parámetros que están en el Plan de Desarrollo porque nosotros plantear aquí que la gente que viene que los atendamos en los hoteles que los atendamos... eso es un tema prácticamente de su entidad, de la capacitación que usted da, de mirar y fortalecer cada una de las instituciones y cada uno de los rangos que tiene la cultura, por eso yo sí le pido Señora Presidenta, que miremos estos temas, miremos los informes el informe que viene para mañana ya nos lo mandaron por medio magnético, revisémoslo hoy, yo ya tuve la oportunidad de revisar y de verdad que vamos a apuntar a la misma situación que estamos en el día de hoy no por demeritar el Instituto de cultura porque es una de la instituciones más importantes que tiene el Municipio de Bucaramanga porque es prácticamente lo que yo le decía aquí a partir de la cultura, a partir de la

educación es que podemos mostrar una ciudad es que podemos mostrar el desarrollo de una ciudad a través la cultura es que nos puedan evaluar la ciudad de Bucaramanga y en ese tema mire mi querido Doctor haga énfasis, yo sé que usted puede hacerlo cuando vuelva otra vez al Concejo de Bucaramanga tenga unos propósitos, tenga unas metas cumplidas y eso es lo que tiene que usted presentarnos, hay estos recursos, con estos recursos nosotros hicimos esto presentamos esto a través de la institución Instituto de Cultura de Bucaramanga y tenga la plena seguridad que ésa es la evaluación que podemos tener, porque éste es el eje fundamental del desarrollo de nuestra ciudad, por eso Señora Presidenta quería ser muy breve dejando este tema tan importante y sobre todo los valores que tienen que tener cada rubro y cada informe para que a través de la Mesa Directiva en su defecto los informes de gestión no se han generalizado sino que nos traigan presupuesto ejecutado, que es lo que se va a hacer y qué es lo que se cumplió en el trimestre, gracias Señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA

Muchas gracias Doctora Sandra Pachón Presidenta. Todo esto es el derecho a réplica que está en el acuerdo del reglamento interno que usted fue ponente Doctor Cleomedes Bello. Mire es para decirle Honorables Concejales que si bien es cierto en alguna de las apreciaciones que ha hecho el Honorable Concejal Cleomedes Bello pero en el caso que hoy estamos debatiendo en el Instituto Municipal de cultura porque queda en el aire como si hubiese pegado y copiado, yo revisé el tema y éste lo revisé... el anterior informe y es totalmente diferente, muy bien sustentado y aquí es malo porque boga y malo porque no boga, si lo hubiese traído así, no que le hace falta tal cosa, entonces yo pienso que hay que exaltarle también a los funcionarios lo que está haciendo y con la observación de que le hace falta tal cosa, pero es que no se extendió mucho y antes decían no es que le falta, que incluya tales y tales temas, sigo insistiendo que el informe que ha presentado el Instituto Municipal de cultura el Doctor Henry ha sido un informe muy completo y muy concreto de acuerdo a la necesidad que tienen los Concejales para debatir el tema, gracias Señora Presidenta.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO
MORENO HERNÁNDEZ**

Muchas gracias Señora Presidenta con un saludo especial a la Mesa Directiva y a los compañeros Concejales y Concejales, al público que nos ha todavía acompañando en esta mañana. Quiero saludarlo especialmente Doctor Henry y mis más sinceras felicitaciones por todos los eventos que usted ha realizado en el 2012, y mas en este 2013 donde empezamos la recuperación del espacio público y usted a través de la cultura ha llevado eventos culturales a los sitios donde se recuperó esta invasión que venía desde hace mucho tiempo y eso es lo que necesitamos darle a conocer a la ciudadanía de que a través del Instituto de cultura podemos llevar esos eventos artísticos y darle a conocer a la ciudadanía de que el Instituto de cultura existe para Bucaramanga y que va a ser esa demostración del Alcaldía de Bucaramanga en cuanto a cultura se refiere para nuestro Municipio. Quiero manifestarle Doctor Henry que usted ha hecho el trabajo excelentemente bien y creo que este año lo podemos mejorar y me quiero referir a los eventos que se han hecho en el sector rural, solamente en la administración pasada y el año pasado llevamos al campo las mingas veredales, el festival de veredas y esto se debe implementar con algunas otras cosas, se debe ampliar este manejo para el sector del campo. Deberíamos convocar Doctor Henry a los presidentes de acciones comunales y a los Ediles y hacer una integración con ellos para hacer una convocatoria y mirar la promoción de los artistas que hay en las veredas, que hay en el sector rural para que ellos sean incluidos en estos eventos que se está llevando a cabo en el Municipio, mirar cómo le llevamos de pronto obras de teatro a las escuelas a estos niños del campo que nunca tienen, Doctor Henry decía de mirar cómo podemos llevarle algunas obras de teatro a los niños de las escuelas de las escuelas rurales, cuadrar con los profesores, los rectores y participar a estos alumnos para que vayan teniendo esa vinculación a la cultura porque si bien los dejamos allí a que sólo los profesores de las escuelas le influyan a lo que es la cultura, lo que es el manejo de la ciudadanía pues ellos muy poco van a tener conocimiento de cultura y si a través del instituto lo podemos hacer llevando eventos a las escuelas y metiéndoles obras de teatro en

estos sectores de la ciudad, hablaba hace unos minutos con el amigo Reinaldo Atuesta que es el que ha manejado prácticamente de por vida los festivales... el festival de las veredas y las mingas veredales entonces él me dice que este año casi no hay presupuesto para los festivales de vereda, que si acaso nos aprobaban lo de las mingas y yo le decía bueno pero si va a aprobar lo de las mingas y de pronto se va a llevar teatro, de pronto se van a llevar artistas de otra índole, eso nos va a compactar la vinculación con el sector del campo entonces, yo sí quiero que usted a través del Instituto se vincule más al sector rural con los presidentes de juntas y los Ediles de los tres corrimientos para que así tenga una connotación grande el Instituto de cultura con el sector del campo del Municipio de Bucaramanga, esa era mi apreciación Doctor Henry y muchas gracias Señora Presidenta.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRANK ARIZA
PÉREZ**

Gracias Señora Presidenta, darle un cordial saludo a los compañeros, al Doctor Henry Carrizales quien hoy nos está brindando su informe de gestión. Yo simplemente Doctor Henry quiero manifestar un tema que desde el año pasado hemos venido observando y hemos venido trabajando para ver cómo este año que es un año de ejecuciones como lo ha manifestado nuestro Alcalde, ya quedó atrás ese año de planeación, podemos avanzar más Doctor Henry y yo sé que usted lo ha venido haciendo, hoy nos ha mostrado fotografías, nos ha mostrado dentro de su informe un grupo importante de actividades Doctor Henry y realmente tiene uno que reconocer que la inversión en el tema cultural se ha dado en cada una de las comunidades en cada uno de los sectores entonces yo sí quisiera Doctor Henry hacerle una observación que ojalá pueda ser tenida en cuenta, acá muchos Concejales han hecho muy buenas acotaciones, pero yo me quiero referir Doctor Henry a una mayor presencia, yo sé que usted lo ha hecho, pero tenemos que llegar a un punto de equilibrio llamémoslo así de que la cultura en Bucaramanga se convierta en una inversión y en una presencia de forma permanente, yo le he venido aclarando que en algunos de los barrios que hemos asistido en este último año, en estos últimos 14 meses la gente quiere que exista permanencia tanto en lo cultural como en lo deportivo y así vamos a hacerle

la misma claridad al Instituto de deporte de Bucaramanga. Doctor Henry hoy en día en Colombia hay muchas cosas importantes creadas y yo siempre se lo he manifestado, cadenas nacionales de televisión, tal vez las más importantes como RCN y Caracol, usted lo ha visto Doctor Henry y Honorables Concejales que se acaba un programa que tiene un buen rating y nace un nuevo programa y han creado muchos programas como el que mejor baile, como el factor X, como quién tiene talento, yo creo que hay muy buenas ideas que pueden ser aterrizadas en el Municipio de Bucaramanga y Doctor Henry he tenido la oportunidad de revisar otros Municipios de Colombia y algunos ya han venido adoptando estos programas que ya están creados que simplemente es buscar la metodología para ser adoptados en el Municipio de Bucaramanga. Algunas personas me han dicho en los barrios Diego, lo cultural y lo deportivo Doctor Christian Niño genera un efecto importante siempre y cuando exista permanencia, siempre y cuando podamos Doctor Henry yo se lo había manifestado el año pasado colocarle un doliente en lo cultural a cada comuna, usted tiene aquí dentro del Instituto Municipal de cultura a unos compañeros de trabajo, a unas personas que vienen haciendo las cosas bien dentro de la institución, Doctor Henry, determinémosle a cada una de esas personas que se apadrine de cada una de las comunas y que usted pueda cada mes por lo menos llevar a cabo un Consejo Municipal de gestión cultural en Bucaramanga, que cada uno de sus funcionarios Doctor Henry así sea el tesorero, así sea el Jefe de control interno le pueda hacer un seguimiento a cada comuna y empecemos a trabajar de forma permanente Doctor Henry unos concursos porque mire Doctor Jaime Beltrán y usted lo conoce, en Bucaramanga hay muchísimo talento, muchísimo, pero hay artistas inclusive que no tienen en donde presentarse y en donde salir a flote y así mismo Doctor Henry esa articulación hay que hacerla con la oficina de prensa del Municipio de Bucaramanga, yo sé que esas actividades se han venido generando pero manejémoslo con un cronograma con permanencia durante todo un año y como podamos decir quién es el artista más importante y ha sido premiado por la propia comunidad y se ha presentado en su propia comuna con su propia gente porque así lo han hecho y hagamos un concurso anual comuna por comuna y vamos resaltando, vamos exaltando pero lo más importante le vamos brindando Doctor Henry el espacio cultural a ese talento que tenemos en cada uno de nuestros barrios, barrios Doctor Henry usted sabe de los estratos uno y

dos que necesitan esta presencia cultural para mitigar un poco el problema social que viven, entonces Doctor Henry es buscar cómo podemos articular ese proceso, yo sé que siempre hemos mencionado que faltan recursos, que se necesitan recursos pero bueno ahí estamos como Concejales de Bucaramanga, está la Administración Municipal para que revisemos cómo hacemos gestión para trabajar en ese tema con esos recursos que sean necesarios para llevar a cabo tal vez esos factores X. ésos quienes tienen talento en cada una de las comunas, podemos exaltar con los medios de comunicación y podamos florecer ese medio artístico en las comunas Doctor Henry, yo recuerdo cuando era niño como existía en cada uno de los barrios las casas de la cultura, eso lastimosamente se acabó, esa es la triste realidad, porque a veces en esas comunidades no tenían los espacios, poderse presentar, entonces lo que yo sugiero Doctor Henry es que el Instituto de ese espacio, busque esas convocatorias en las comunas, lo hagan en forma permanente y sirva también para que la comunidad los días de distracción como son los domingos vayan a observar a sus propios vecinos, a sus propios hijos, a sus propios familiares y le podamos dar un premio, no se, podamos sacar adelante el mejor talento de cada comuna y anualmente ojalá pueda ser en diciembre podamos decir cuál es la comuna ganadora en el tema artístico en Bucaramanga, yo creo Doctor Henry que sería un buen proceso que lo podamos iniciar lo más pronto y ya para terminar Doctor Henry fui el autor de un proyecto muy importante como lo fue el Consejo Municipal de turismo en Bucaramanga, existieron unos compromisos a través del acuerdo que bueno que usted nos pueda informar cómo va ese proceso, que se ha podido adelantar y cuáles han sido las metas que son trazadas por ese Consejo Municipal de turismo para la vigencia 2013, por lo demás felicitarlo Doctor Henry ha hecho las cosas bien pero siempre tenemos que tratar de mejorar y buscar una mayor presencia de la cultura en la Administración Municipal, del Instituto Municipal de cultura, no a veces quedarnos Doctor Henry detrás de ese escritorio porque yo siempre he dicho: la cultura y el deporte tienen que estar es con el pueblo, tienen que estar es allá ojalá podamos vender ese edificio y lo invirtamos por allá en cada uno de esos barrios, muchas gracias Señora Presidenta.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN JAIRO CLARO
ARÉVALO**

Gracias Señora Presidenta, Señores de la Mesa Directiva Jhan Carlos Alvernia, Doctor Diego Frank, Doctor Henry Honorables, Concejales. Bueno Henry yo sí tengo que decir que su gestión no ha sido muy buena, ha sido excelente, excelente porque vamos a mirar los compromisos adquiridos del Instituto Municipal de cultura en concordancia con el plan de desarrollo en los diferentes subprogramas 1-1, miremos el tema que tiene que ver con el fortalecimiento de la biblioteca pública Municipal Gabriel Turbay y a todas luces quienes frecuentamos o pasamos por allá en calidad de artista hemos visto el interés y la realización de lo que tiene que ver con la modernización de la infraestructura de los cuatro últimos pisos de la biblioteca, con una inversión importante para poner a este ente a la vanguardia en los temas que tienen que ver con las nuevas tecnologías y para ofrecer un excelente servicio a todos los bumangueses, al área metropolitana y al Departamento y por qué no decirlo a toda la gente que viene fuera de Bucaramanga o del Departamento a pasar unos días acá por Bucaramanga y que pueda disfrutar de estos nuevos servicios que gracias a su gestión vemos que es una realidad la modernización de la infraestructura de la biblioteca Municipal Gabriel Turbay. Por otro lado en el tema de la formación artística y cultural, sabemos del interés que tiene usted en promover este tipo de actividades con lo que tiene que ver con las bellas artes en literatura, música, plástica, danza y vemos que el movimiento cultural que se ha generado a partir del apoyo que usted le ha dado incondicional a los gestores para que puedan promover sus actividades en el orden de la formación artística ha sido muy importante y algo... otro lo que tiene que ver que es el tema de los estímulos artísticos y culturales, Doctor Henry es la primera vez que la biblioteca ofrece estos estímulos artísticos y culturales de una manera ordenada y con un presupuesto muy bueno. El año pasado fue la primera convocatoria con unos resultados que vemos aquí reflejados en su informe, unos resultados donde hubo una amplia participación y lo más importante hubo una democratización de los recursos públicos para el sector cultural, a mí me parece que eso hay que resaltarlo y eso es importante para que el sector tengan presente de que su gestión y la biblioteca y el Instituto Municipal de cultura ha sido pilar fundamental para el desarrollo cultural de las bellas artes en Bucaramanga, un tema

que quiero tocar es lo referente que está expuesto en el Plan de Desarrollo Municipal Doctor Henry, es el sistema Municipal de información, no sé cómo estará ese tema hoy día, que recursos hay destinados para ello porque este sistema es el que nos permite medir el consumo cultural que tiene Bucaramanga y no solamente consumo cultural para el sector cultural y el sector artístico sino también para la parte del turismo o sea si nosotros podemos precisar qué se está consumiendo desde el orden cultural, cultural en el entendido de que cultura es todo, cultura es educación, medio ambiente, cultura ciudadana, etcétera y además del turismo podamos precisar y podamos indicarle a la gente o decirle a la gente mire Bucaramanga es un Municipio que tiene de información cultural muy amplio que puede medir el consumo cultural en toda su medida no solamente para los bumangueses sino para todo el Departamento y para el país y la gente también fuera del país. Referente al tema de la seguridad social del creador y gestor cultural como lo demanda la Ley 397 en su Artículo 38 donde dice que debe destinarse un 10% de ese 2% de estampilla pro cultura para seguridad social y de artistas y gestores culturales. Yo sé que es complicado este tema porque a partir de la constitución del año 91 en la creación del ministerio de cultura también anteriormente cuando era con cultura se habían caracterizado unos artistas, ellos pedían un carnet también con la anuencia del Ministerio de Educación Nacional donde decían quiénes eran artistas pero a partir de la creación del Ministerio de Cultura el problema que hay en la destinación de estos recursos para seguridad social de los artistas y los gestores culturales es que el ministerio no tiene definido a pesar de tener un sistema Nacional de información cultural no tiene definido quiénes son artistas porque artista puede ser un man que roba un banco y es un artista para robar un banco, claro entonces mientras no se tenga precisado quién es artista porque artista tampoco es el que es licenciado en música y puede que no sea artista solamente es pedagogo musical, es educador, entonces esa madejita que no sea desenredado porque el ministerio de cultura quizá no ha tenido como la voluntad o la intención pero sí sería importante Doctor Henry que no se mediante una carta o un derecho de petición que se le pida al Ministerio de Cultura que hacer con esos recursos porque no vamos a estar ahí 10, 20, 30 años engordando a un interés unos recursos que actualmente van por el orden de los 3000 millones etc, Y podamos tener más adelante 5.000, 20.000 pero no

saber qué hacer y sería muy triste que más adelante el gobierno Nacional otra Ley diga que esos recursos tienen que destinarse para otros rubros entonces estamos ahí como... le dejo esa inquietud para que ojalá pueda formular una pregunta al ministerio de qué manera se pueden destinar o cuál es el mecanismo para destinar esos recursos para seguridad social de los artistas, sabemos que artistas puede que hayan 1000 pero hoy cualquier persona que declare un poema o recite un poema puede decir que es artista o puede alegar también de que por derecho a la igualdad también es artista entonces puede que hayan digamos censados que es distinto a ser caracterizados 1000 o 2000 artistas y en un momento dado pueden aparecer 10.000 artistas. Otro asunto Doctor que no sé digamos qué papel está jugando el Instituto Municipal de cultura con el teatro Santander y con el centro cultural del oriente. Sabemos de qué hay un espacio de representatividad en esas digamos los dos centros culturales más importantes que es el teatro Santander y el centro cultural del oriente y que el Alcalde pues año tras año los Alcaldes anteriores han destinado sumas importantes para terminar con esas obras, pero si se invierten ahí recursos y qué beneficios tenemos como Municipio ante el teatro Santander o ante el centro cultural del oriente a manera de poder también disfrutar como ciudadanos de Bucaramanga de esta infraestructura que ojalá este año o el año entrante tenga, sea digamos terminado esta infraestructura ciento por ciento gracias Señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN ALBERTO ARGÜELLO GÓMEZ

Gracias Doctora Sandra un abrazo muy especial para usted, para la mesa directiva así se haya bajado aquí a la Plenaria que me parece muy bien que nos acompañen Doctor Diego a todos los compañeros Concejales y Concejales de la ciudad y a las personas presentes. Doctor Henry hay cosas que hay que resaltar y hay otras cosas que hay que mejorar, bien lo decían mis compañeros que a pesar de que vamos bien pues siempre las necesidades serán mayores en las cosas en las cuales nosotros avanzamos más cuando nosotros vemos siempre como lo hablábamos en la sesión del día de ayer una institución como bomberos que tiene una gran responsabilidad y un bajo presupuesto, el IMEBU que

tiene una gran responsabilidad ante el déficit de empleo pero también bajo presupuesto, los institutos descentralizados tienen esa característica, sin embargo tiene gran responsabilidades y poco presupuesto a pesar de eso pues se vienen haciendo cosas importantes como lo hablaba el Doctor Edgar Suárez que tuvo la oportunidad de asistir, el Doctor Jhon Claro, yo también que tuve la oportunidad de ir y mirar esa importante remodelación de los cuatro últimos pisos del Instituto Municipal de cultura: cuarto, quinto, sexto y séptimo piso, que estuvimos viéndolo Doctor Jhan Carlos y tiene una característica especial y es la proyección que está haciendo el Instituto para que uno de esos pisos quede completamente digital, en el cual pues se pase de esa biblioteca física en el cual la gente va a buscar un libro abrirlo para obtener información y pasar a una biblioteca virtual que tiene contacto con el mundo y poder tener un rápido acceso a una información actualizada, a investigaciones en todo lo que se pueda dar, eso me parece un avance fundamental. Hace un año exactamente cuando usted nos rindió el informe yo daba unas declaraciones para vanguardia liberal donde decía que el instituto de cultura era un elefante blanco porque una estructura como esa, con la nómina que a pesar de ser de las más pequeñas pues igual tiene un costo alto para que la visiten 50 personas pues tampoco tiene una gran justificación, yo decía en esa época pues cerremos eso y pongamos una casa que en una casa caben cuatro personas igual para atender 50 usuarios, hoy lo que se pretende es crecer y eso me parece muy bien y esa propuesta que le está haciendo el Instituto es la reacción ante la crítica generalizada que se ha dado durante muchos años de que la biblioteca Gabriel Turbay y el Instituto de cultura pues va quedado, hoy vemos un avance y eso me parece muy importante, un avance en infraestructura y un avance en desarrollo administrativo que me parece también muy importante como lo decía Edgar Suárez en el proceso de concertación porque es un aplicativo que se toma del Ministerio de Cultura en el cual se le da oportunidad a muchos artistas, a muchas entidades para que presenten sus propuestas y eso me parece interesante, aquí ha llegado gente y vienen con frecuencia a hablarnos del tema y me parece genial que muchas personas estén participando y que ellos mismos den su testimonio de saber que están siendo tenidos en cuenta cuando presentan una propuesta técnicamente y seriamente elaborada, que tiene realmente algo que se le puede seguir, también en esa época Doctor Henry algo

que de lo cual sigo creyendo, existen programas a los cuales tiene que dársele continuidad para que la evolución de la misma inversión sea efectiva, como los presupuestos son pequeños pues la atomización es grande, un presupuesto pequeño pues determina atomizando en proyectos muy pequeños de baja cuantía que eso pues se le da oportunidad a otros pero también termina siendo un desgaste, hay que apostarle a programas continuos que se puedan evaluar, que podamos decir Bucaramanga ha venido ofreciendo en tal área, Bucaramanga ha venido ganando terreno en tal área, dentro de la cultura y eso le da un peso importante a la gestión saber que no solamente la infraestructura está siendo remodelada sino también los mecanismos de participación, la ejecución del presupuesto y la evaluación del mismo, nosotros invertimos y no evaluamos pues quedamos en el aire, hay un comentario que he escuchado de algunas personas es el tema de la emisora, que la emisora que hay algunas fallas en el control, en la consola y sería muy bueno que usted conversara de este tema Doctor Henry con el Señor Alcalde de la ciudad de Bucaramanga el Doctor Luis Francisco Bohórquez para que miren la modernización de algo que ha sido muy importante que tener una licencia de transmisión que eso cuesta un dineral, hay una programación pero hay que mirar la parte técnica cómo se encuentra si nosotros realmente estamos invirtiendo ahí sí hay el presupuesto para invertirlo y si no lo hay concertarlo con nuestro Alcalde para que esa emisora tenga los equipos acondicionados a hoy, yo no sé cuántos años tenga la emisora de haber sido inaugurada, no sé 20 años, la pregunta es qué modernización se le ha hecho en 20 años a la emisora, seguimos con la misma consolas, seguimos con los mismos micrófonos, seguimos con el mismo inventario de música que hay que actualizarlo y hay que darle un poco de fuerza porque al fin y al cabo es un medio de difusión en el cual se le puede dar la oportunidad a los jóvenes de las universidades públicas y privadas que tengan la facultad de comunicaciones para aquellos que ellos puedan hacer sus prácticas también dentro de un programa bien organizado y bien estructurado y tienen un medio del cual puedan hacerlo difícilmente podrán encontrar un medio de práctica en una emisora de tipo comercial y sin embargo lo hacen RCN les da la oportunidad a algunos muchachos que están estudiando pero son o tienen el acompañamiento muy cercano donde su participación termina siendo pequeña, aquí se le puede dar la oportunidad porque es una herramienta

pública al servicio de la comunidad y se le puede dar esa oportunidad, esos convenios creo que son fundamentales, unos convenios con las instituciones educativas legalmente registradas y formalizadas en las cuales en su dependencia de comunicaciones puedan generar este tipo de oportunidad y hay una parte final Doctor Henry que me ha parecido importante se hacen cosas importantes pero no se conocen, se hacen cosas fundamentales pero no las estamos conociendo, si lo poco que se hace con lo poco que hay no se cacarea lo suficiente pues la ciudad no lo va a conocer, hay que buscar la manera de hacerlo, bien sea la página web, los programas que se están desarrollando, las instituciones que lo están haciendo, se puede ir colgando todo el tiempo y exigirle a los que cumplen con esta ejecución de la proyectos pues unos videos de calidad, unas fotografías de calidad para que haya un banco y exista un banco y un registro en el cual el día que cualquier Concejal o cualquier entidad quiere entrar a mirar es saber Doctor Henry que se está haciendo en los parques pues que entre mire con un registro actualizado a esto se hizo el domingo tal día de marzo o de febrero o tal mes y poder nosotros tener ese tipo de programación, lo mismo de los eventos que se vayan a realizar, promoverlos hay que pensar como si fueran si fuéramos una entidad comercial con un pensamiento y un marketing comercial muy dado a pesar de que seamos de tipo cultural, siempre ha sido esa la discusión y esa temática siempre nosotros la hemos venido discutiendo y es si lo cultural es comercial o no es comercial, claro lo cultural hay que venderlo, hay que contarlo, hay que mostrarlo porque hay muchas cosas por mostrar, me encantó cuando usted habla de la coral Bucaramanga, me parece un programa espectacular que con el Concejal Jhon Claro tuvimos la oportunidad de ver, espectacular y eso hay que mantenerlo y seguirlo creciendo porque así como participaron 150 niños sé que se inscribieron como 500 o 600 para participar, este año sea el doble que el año entrante , o sea, que este tipo de programas se vuelvan políticas públicas que hay que conversarlas aquí en el Concejo para ver si podemos nosotros lograr que Bucaramanga tenga su coral, su sinfónica, la sinfónica de Bucaramanga, o sea, que tengamos nosotros esa oportunidad de ver programas de crecimiento, sin más felicitarlo Doctor Henry su labor ha sido, está siendo reconocida, sabemos que el esfuerzo es grande ante la alimentación de recursos pero con lo poco que ahí se

están haciendo cosas importantes gracias Doctora Sandra.

La Presidencia agradece a cada uno de los Concejales por sus intervenciones y procede a darle el uso de la palabra al Doctor Henry Carrizales Céspedes.

**INTERVENCIÓN DEL DOCTOR HENRY CARRIZALES CÉSPEDES
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
DEL LA CIUDAD DE Bucaramanga**

Muchas gracias Presidenta pues en primer lugar agradecerles a los Honorables Concejales y Concejales que han hecho el reconocimiento al esfuerzo que se hace en la institucionalidad para el desarrollo cultural de la ciudad, la verdad como usted lo manifiestan y lo han manifestado las actividades que se han venido desarrollando consideramos que han sido debidamente planeadas tenemos una limitación como lo tienen todas las instituciones en materia presupuestal pero que debemos es maximizar el esfuerzo con los pocos recursos con los que contamos. Voy a tratar como de sintetizar y unificar algunos conceptos que ustedes han estado exponiendo para tratar de ser lo más rápido posible en el desarrollo de las inquietudes, primero pues el tema de los indicadores que comentaba el Concejal Henry Gamboa, vamos a acompañar al informe de gestión al seguimiento y la evaluación del informe que se presenta a planeación Municipal para lo que es el cumplimiento de las metas establecidas en nuestro plan de desarrollo, se está haciendo de manera trimestral se hace a planeación Municipal y luego y le haremos llegar copia del informe con la inversión que se hace en el modelo que tenemos establecido. Efectivamente se cometió una equivocación en la página 40 del informe, se presentó fue el presupuesto aprobado, no la ejecución como tal del presupuesto, les presentamos excusas por ese inconveniente que se haya podido presentar. Frente al tema de la seguridad social si ha sido una inquietud permanente constante año tras año se presenta la misma situación de tener que adicionar los recursos para tener los presupuestados y poder finalmente de alguna manera pensar en ejecutarlos creo que la propuesta que plantea el Concejal Edgar Suarez de la posibilidad de trasladarlos a la Secretaría de salud es importante, la vamos a evaluar desde el punto

de vista jurídico porque efectivamente nuestro quehacer es en este momento así como la Ley 397 establece que el 20% se debe destinar al fondo territorial el 10% para seguridad social nosotros lo que hacemos con ese 20% es simple y llanamente trasladarlo nosotros actuamos como agentes recaudadores pero podemos previa consulta que hagamos desde lo jurídico plantear la posibilidad de trasladar a la Secretaría de salud para que ellos sean la entidad que se encargue de brindar la seguridad social que es el fin que se persigue con esos recursos, igual vamos a aprovechar una instancia que en materia cultural es bien importante y es el Consejo Municipal de cultura para que desde ahí hagamos un pronunciamiento oficial al Ministerio de Cultura, al ministerio de protección en seguridad social para cómo acelerar ese proceso que se viene dando porque como lo manifestaba el Honorable Concejal Uriel Ortiz hay un proyecto de Ley en camino sobre el tema, entonces bien sea que presionando poco desde todas las instancias porque igual todas las Secretarías de cultura, todos los institutos de cultura del país estamos en el mismo dilema, mirar que se hace frente al tema. Se hablaba del tema del centro cultural del oriente y teatro Santander desafortunadamente desde que se consiguieron esos dos proyectos nunca se tuvo en cuenta la institucionalidad, estamos tratando de mirar de qué forma podemos llegar a ganarnos un espacio en esos sitios emblemáticos de la ciudad habida cuenta de que tiene que ver con la cultura y si existe un ente Rector cultural en nuestra ciudad la lógica nos daría que debería estar presente por lo menos en principio como un invitado a las juntas que se desarrollan en estos importantes íconos culturales de nuestra ciudad. Se tocaba el tema de la casa Luis Perú de la Croix precisamente nos complace informarle a los Honorables Concejales y Concejales de la ciudad que el día de ayer se cerró la convocatoria para acceder a los recursos del IVA de la telefonía móvil y la Administración Municipal del Doctor Luis Francisco Bohórquez a través del Instituto Municipal de cultura presentó un proyecto para rehabilitación y funcionabilidad de la casa Luis Perú de la Croix allá se piensa implementar de acuerdo a lo que tenemos planteado en el proyecto un centro de memoria y unos museos también entendiendo un poco la inquietud que tenía el Concejal Edgar Suárez frente al tema de la museología en la ciudad de Bucaramanga, creemos que es un bien importante para la ciudad y que creemos que este proyecto le va a dar mucha funcionabilidad esperamos que sean evaluados para qué

una vez hecho este trámite poder contar con unos recursos, el proyecto tal como lo presentamos a fin de una suma de 2,800,000,000 de pesos. El Concejal Wilson Ramírez planteaba el tema del detalle de la inversión de turismo le haremos llegar un documento claro, detallado de los recursos con los que se ejecutó el presupuesto en materia turística de la ciudad. A propósito del tema turístico es una inquietud general que les asiste a ustedes Honorables Concejales y Concejales de igual manera con la institución estamos haciendo la gran... el gran esfuerzo por tener la posibilidad de articular con los diferentes actores, de igual manera frente al tema Honorable Concejal Diego Frank le haré llegar la forma en como se ha venido desarrollando el proyecto de acuerdo a lo que usted bien tuvo presentar al Honorable Concejo Municipal. Frente al tema de las mingas veredales estamos fortaleciendo, se ha hecho la misma convocatoria, también creemos que es importante darle continuidad a algunos proyectos que se han venido desarrollando a través del Instituto, como lo manifestaba el Concejal Christian Argüello el tema de la coral polifónica de Bucaramanga, el tema de Mi Musical, algunos otros proyectos que venimos desarrollando en la institución. Hay algunas otras inquietudes que les haremos llegar respuesta precisa y clara sobre el particular, de este modo Honorable Presidenta doy terminado las respuestas a las inquietudes planteadas por los Concejales.

La Presidencia agradece la intervención del Doctor Henry Carrizales respecto al informe de gestión del año 2012 y le solicita de forma pronta la respuesta a las inquietudes de los Concejales.

La Secretaría General continúa con el orden del día.

7. Lectura de comunicaciones.

La Secretaría General informa que no hay comunicaciones sobre la mesa de la Secretaría e igualmente que el orden del día se ha agotado.

FOLIO 65

La Presidencia cita para el siguiente día a las nueve de la mañana y agradece a los Honorables Concejales por los aportes y conclusiones a la sesión.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,


SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,


NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaboró: Jorge Enrique Osorio